18556

Mario

76

HISTORIA CRÍTICA

(CIVIL Y ECLESIÁSTICA)

DE

CATALUÑA

POR

D. ANTONIO DE BOFARULL Y BROCÁ

ILUSTRADA

POR

D. JOSÉ PUIGGARÍ

BARCELONA

JUAN ALEU Y FUGARULL, EDITOR, CALLE DE TALLERS, NUMERO 30

MDCCCLXXVI

7584

L47 - 8805

L47-8805

Placidia, esposa de Ataulfo, caminando prisionera delante del caballo de Sigerico.

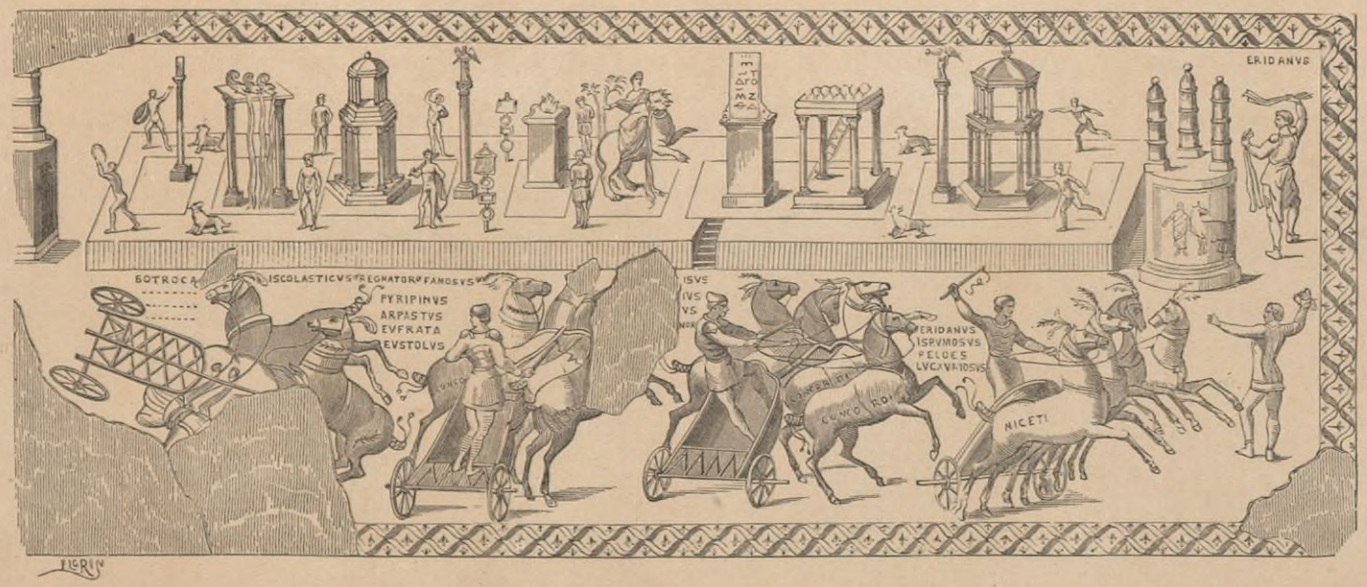

Mosaico romano descubierto en el recinto del *Palau* de Barcelona.

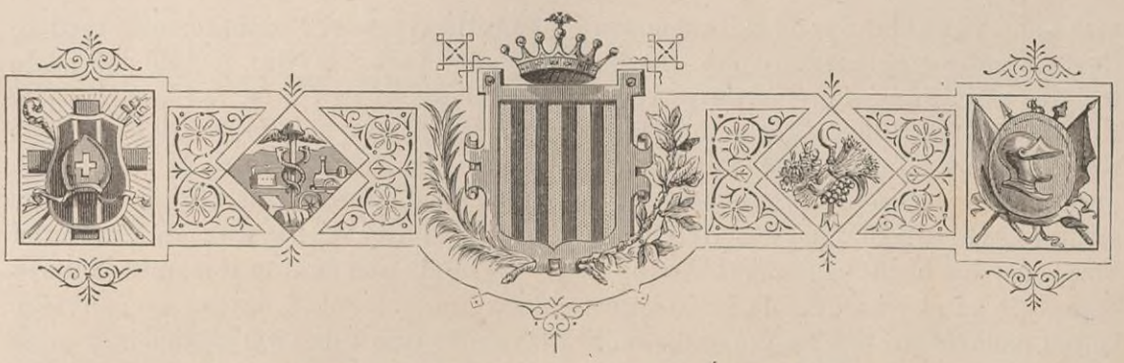

HISTORIA CRÍTICA

(CIVIL Y ECLESIÁSTICA)

DE

CATALUÑA

POR

D. ANTONIO DE BOFARULL

LICENCIADO EN JURISPRUDENCIA; INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, DE LA ARQUEOLÓGICA DE BÉLGICA, DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA, ESTADÍSTICA É HISTORIA, Y DE NÚMERO DE LA DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA; OFICIAL DE PRIMER GRADO DEL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS BIBLIOTECARIOS Y ANTICUARIOS, CON DESTINO AL ARCHIVO GENERAL DE LA CORONA DE ARAGON; PREMIADO, POR UNANIMIDAD, EN EL CERTÁMEN ABIERTO POR EL ATENEO CATALAN EN 1869 SOBRE ESTUDIOS HISTÓRICOS, CRÍTICOS Y DOCUMENTADOS DE UN PERÍODO DE LA HISTORIA DE CATALUÑA, EN EL DE GERONA EN 1875, POR TRABAJOS HISTÓRICO-CRÍTICOS DE OBJETO ANÁLOGO, Y EN OTROS DIVERSOS CERTÁMENES DE CARÁCTER LITERARIO

PROSPECTO

La obra que esta casa editora tiene hoy el gusto de anunciar á sus favorecedores es de las pocas que no necesitan encarecimientos, porque todo cuanto se pretendiera con elogios interesados no lograria dar cabal idea de su verdadera importancia literaria y científica. Por lo tanto nos limitaremos á consignar lisa y llanamente las condiciones de la presente publicacion sin estendernos en pormenores.

El autor de la **Historia crítica (civil y eclesiástica) de Cataluña**, hace muchos años, desde su juventud, que viene elaborándola, escribiéndola sin levantar mano, registrando é investigando en los archivos, consultando documentos, compulsando textos y pruebas para que el título de *historia*, y de *historia crítica*, sea esta vez una verdad en cuanto cabe.

Tan luego como supimos que el señor de Bofarull tenia acabada la presente obra, pusimos en juego los medios posibles para conseguir un original tan precioso, decididos á publicarlo en edicion espléndida á la par que económica conforme se prueba en las bases de suscricion subsiguientes. Dejemos á otros la vana tarea de ponderar sacrificios que les ha costado la adquisicion de un original de semejante ó menor monta: nosotros solo diremos que á toda costa deseábamos publicar la presente obra, y tenemos un placer inmenso en haberla conseguido, en la seguridad de que esta publicacion ha de valernos la honra que el público inteligente dispensa á las producciones literarias de verdadero mérito.

Con efecto ¿podia encontrarse persona

mas idónea que el señor de Bofarull para llevar á cima empresa tal como una historia de Cataluña completa, crítica, justificada con documentos que aclaren la realidad de los sucesos, y tal como requiere un pueblo de glorioso pasado que siempre se distinguió por sus virtudes cívicas, por los hechos memorables que ha cumplido en el trascurso de los tiempos? Quien conozca los títulos que dicho señor reune al efecto, títulos conquistados con el trabajo, la aptitud y el talento, no podrá menos de decir: «Esta empresa solo para el señor de Bofarull estaba guardada.» Y si se considera que esta ha sido el trabajo constante, la asidua tarea de toda la vida de un hombre tan laborioso como entendido, salta á la vista que han de distinguirla superiores condiciones.

Por otra parte, ¿será menester recordar aquí el escrúpulo con que ha procedido siempre el señor de Bofarull tratándose de la investigacion de la verdad histórica? No; porque es de todos sabido que sus estudios de esta índole, premiados en cuantos certámenes se han presentado, se dan á conocer, prescindiendo ahora del noble patriotismo y animosa independencia de espíritu, por el amor á la verdad, sea quien fuere el herido con esta verdad, sea cual fuere el falso templo derribado por ella. *Amicus Plato, sed magis amica veritas*. Esta ha sido la divisa del citado autor; esta sobre todo es la que le ha guiado en la ardua tarea de su historia crítica (civil y eclesiástica) de Cataluña.

Es obvio que cuanto llevamos dicho se dirige únicamente á los que no conozcan las dotes que como á historiador, y especialmente como historiador de Cataluña, adornan al señor de Bofarull; puesto que para los muchos que han tenido repetidas ocasiones de saborear sus escritos históricos, seria inútil, ó cuando menos pálido, cuanto pretendiéramos decirles de un autor cuyo ingenio y talento aplauden con el entusiasmo que nosotros.

Por lo demás, ahí está su obra; léase por donde se quiera y júzguese: este es el mejor elogio que puede hacerse de una publicacion editorial.

La presente historia contiene la eclesiástica de Cataluña, trabajo especial y absolutamente nuevo en su género, que como el resto de la obra se señala por la escrupulosidad y la crítica justificante que hemos indicado.

Solo nos resta consignar ahora las

BASES DE LA PUBLICACION

Esta obra se publica por entregas de diez y seis columnas impresas en fólio mayor, en papel de doble cuerpo ó grueso, satinado y glaseado, con tipos nuevos y compactos, aunque claros, para que la abundancia de lectura no perjudique á la claridad.

La adornan láminas primorosas, de cuya exactitud podemos responder, toda vez que el reputado arqueólogo D. José Puiggarí está encargado de trazar los diseños y dibujos de los monumentos, trajes, medallas, cuadros, etc. que se reproduzcan.

Cada semana se repartirá sin ninguna clase de interrupciones un cuaderno de cuatro entregas. Podemos asegurar esa puntualidad, teniendo en nuestro poder todo el original y el papel necesario para toda la obra.

No obstante el inusitado lujo de la edicion, y la superior cualidad del papel, la entrega de 16 grandes columnas de texto sólo costará

UN REAL EN TODA ESPAÑA

Cada lámina se contará como una entrega, incluyéndose una cada dos repartos todo lo mas.

Si bien no puede fijarse con exactitud la estension de esta obra, podemos afirmar que solo contendrá de 80 á 85 cuadernos ó repartos.

PUNTOS DE SUSCRICION

Barcelona: Administracion de la *Biblioteca Escogida* de J. Aleu y Fugarull, editor, Tallers 30.

Provincias, Américas españolas y Extranjero: En las librerías y centros de suscricion.

Los que desde fuera de Barcelona deseen suscribirse directamente pueden mandar por anticipado al editor señor Aleu el valor de diez entregas lo menos, y se les remitirán franco de porte los cuadernos á medida que vayan saliendo. Así sucesivamente irá mandando el importe el suscritor directo, hasta recibir toda la obra.

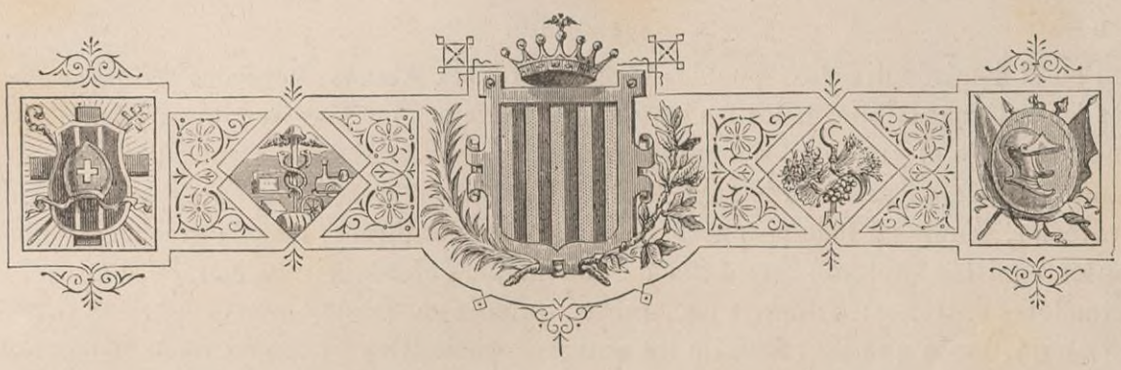

PRÓLOGO

(CURSO Y FORMACION DE LA HISTORIA DE CATALUÑA)

En la parte mas occidental del Continente Europeo existen unas regiones que separa de este la inmensa cordillera Pirenaica, pais cuya situacion puede concebirse trazando una línea imaginaria desde el cabo Finisterre al cabo de Creus que corresponde al *Fanum Veneris* del tiempo de los Romanos. *Hispania* llamaron los latinos como *Hisperia* los Griegos á aquel extremo, y en el ámbito de sus quebrados y diversos territorios, á la vez circundados por el Pirineo, el Occéano Atlántico y el Mediterráneo, vinieron á barajarse sucesivamente, desde remotísimas edades, innumerables pueblos y gentes extrañas de razas y procedencias muy distintas y opuestas. Sus indígenas, y mejor diremos sus primeros habitantes conocidos, hubieron de sufrir contínuamente el empuje de las irrupciones célticas, que, disparadas del Norte, llevaban el mayor grado de furia al llegar á España, y sin embargo habian de detenerse necesariamente atascadas por el mar, y connaturalizarse en las regiones que habian de considerar como último término de su afan. Variando nombres, pero nó razas, nuevos Celtas cayeron sobre los primeros, otros sobre los segundos, y así gradualmente se fueron aglomerando en España nuevos pobladores que, al llegar, en cada irrupcion, traian nuevas costumbres tomadas, al pasar, de las regiones por donde antes crúzaron ó permanecieron. En tal estado, asomaron por las costas de España pueblos y naciones desconocidas: desde el extremo occidental avanzaron Fenicios y mas tarde Cartagineses, y por la parte oriental ocuparon la orilla factorías griegas que se fueron dilatando hasta mucho mas allá del Ebro. La rival de Cartago, la poderosa Roma, no podia permitir que aquella extendiese su dominio por España, y enviando á ella sus legiones, cumplió su deseo, llegando á romanizarla hasta que, despues de siglos, la substituye-

ron en el dominio diversos pueblos bárbaros, Godos, Alanos, Vándalos y Suevos. Todas las antiguas tribus, todos los restos de los diversos pueblos irruptores y barajados, quedaron bajo el yugo de los dominadores godos, que tambien romanizados en la costumbre, hicieron patrimonio suyo exclusivo cuanto representaba en España honra ó provecho, siendo en todo pospuestos los habitantes antiguos; mas la gracia de semejantes egoistas supieron ostentarla de una manera absoluta para con ellos otros dominadores extraños: vinieron los Árabes, quienes se erigieron en dueños de todo el territorio, hasta que los restos de los antiguos pobladores, bajando de las montañas donde se habian guarecido, ó volviendo de la emigracion donde tuvieron que permanecer por largo tiempo, se propusieron reconquistar el pais usurpado; de lo que resultó que cada caudillo, en los avances que se verificaban por distintos extremos, se erigiese en rey, y de aquí que fuesen naciendo los diversos estados, reinos, condados ó señorios, que se conocieron durante la Edad Media, estados que, por efecto de enlaces de unas dinastías con otras, fueron creando nuevas agrupaciones, las cuales al través de los siglos quedaron bajo el dominio de un solo sucesor de aquellas, en cuya época se hizo revivir como nombre de nacionalidad general el de España, perdido como nombre de reino desde los Godos, y conocido como denominacion geográfica desde épocas mucho mas remotas.

Como parte de aquellas regiones primitivas, como provincia romana ó goda, como estado independiente cuando la reconquista, como fraccion confederada de los dominios que en conjunto regia el soberano de España, el pais llamado Cataluña debe tener su representacion en la historia que se llama general de aquella monarquía, y su importancia, bajo este punto de vista, es igual á la que pueda atribuirse cada region ó nacion de aquellas que fueron conocidas en diversos períodos y situaciones unida ó separadamente de las demás regiones y estados que figuraron en el suelo hispano.

Necedad seria, como alguien ha intentado creer, que la historia de un pueblo que se nombra, no empieza sino desde que el nombre conservado se adquiere, pues bajo tan errada teoría pocos pueblos pudieran consignar los primeros hechos de su vida pública; y ni aun la de los grandes hombres conocidos por la última y mas elevada honra que les distinguió, debiera escribirse, supuesto que no consta su nombre mas excelso en la infancia de sus hechos particulares, ó cuando solo se esfuerzan para llegar un dia al logro de empresas de las que, tal vez, aquel nombre resulta. La region llamada Cataluña, mucho antes de ser conocida por tal nombre, figuró en los acontecimientos sucesivos que corresponden á la historia general del suelo hispano, y pues fué céltica, griega, romana, goda, árabe, catalana, y modernamente española ¿quién negará que bajo todos estos aspectos ha de ser descrita, para que su particular historia sea perfecta?

Con estos antecedentes, cualquiera comprenderá que la España, dividida en infinitas tribus, sujetadas todas á un dominio comun, debiera tener una historia tambien comun, y que, dividida en estados independientes, ha de ser la historia tambien dividida, existiendo tantas historias como estados. En tiempos primitivos, en edades rudas, cuando no pueden existir historiadores, ha de faltar naturalmente la historia es-

crita, supliéndola tan solo los monumentos y las tradiciones que se estudian y esplican en épocas mas avanzadas; en los de un dominio comun, que supone ya mayor civilizacion, aun cuando este dominio sea extraño y conquistado, la historia escrita asoma verdaderamente bajo un carácter general; en los de dominios parciales, los narradores ó cronistas, con mas ó menos sencillez, entusiasmo ó pasion, cuidan de consignar con preferencia todo lo que tiende al enaltecimiento de su patria especial, de su region ó nacion; y el conjunto de estas narraciones particulares es uno de tantos gérmenes á que debe hasta cierto punto atender el historiador general, si la marcha de los sucesos destina, con el tiempo, á ser una sola patria todas aquellas regiones y dominios independientes, bajo un poder natural ó nacional, como es la monarquía española despues de los reyes Católicos, comparada con el dominio supremo godo ó romano. Ni monumentos ni tradiciones faltan á Cataluña de los primeros tiempos; comprendidas van estas y aludidos se encuentran aquellos en los relatos de viajeros, geógrafos y aun historiadores de paises mas cultos, que visitaron á Hispania, de autores griegos y romanos, los Mela, Plinio, Tolomeo, Avieno, sin descuidar á Antonino Augusto por su *Itinerario,* y además en varios periplos y excerptas de diferentes autores. Fuentes son generales de la historia de los Godos las obras de Jornandes, Procopio y Sidonio Apolinar; y muy particularmente de los que dominaron en toda España, los libros ó crónica de la mayor lumbrera que brilló en aquella época en estas regiones, de Isidoro de Sevilla; y llegada la hora de la reconquista, á medida que cada nacionalidad se constituye adquiriendo seguridad é importancia, asoman respectivamente cronistas que explican los hechos de que fueron testigos, ó de épocas inmediatas cuya tradicion se conservaba oralmente en su tiempo. No individualizamos estas crónicas por ser ya de muchos conocidas, y su principal interés circunscrito á determinadas nacionalidades que no son la nuestra, reservándonos para mas adelante, y en lugar mas oportuno, tratar de las que interesan á nuestra Cataluña. Antes que llegue la ocasion de formarse la historia general de España, esto es, antes que renazca este nombre representando una monarquía única, desenvuélvese, durante un breve período, un nuevo sistema de crónicas, en las que los autores, narradores pagados ó favorecidos por los reyes, cuidan de ensalzar á la estirpe que los patrocina, encubriendo á la par todos sus defectos y achacándolos á veces á las mismas víctimas; sistema fatal y engañoso que, si pudo alucinar á algunos en un principio, haciéndoles adoptar ó perpetuar sus engaños, no pasó desapercibido á los ojos de críticos posteriores, que descubrieron en tales libros, escritos ya con mas esmero y con sobradas pretensiones de erudicion ó ilustracion, nó la candidez ó buena fé, y aun, si se quiere, franca rusticidad de los antiguos y primeros cronistas, sí la mas servil cortesanía, refinada mala fé é interesada especulacion, no obstante de llamarse sus autores con títulos á veces mas pomposos que aquellos modestos y desinteresados autores de las primeras crónicas. Sin embargo de este mal preludio, señalarse puede el siglo XVI como nueva época para el desarrollo del estudio histórico, y aunque no mentemos aquí las causas que á ello pudieron contribuir, las adivinará el lector acordándose del renacimiento que entonces se experimentó en ciencias y artes, y de que regia todos los dominios antes referidos y muchos

mas el poderoso cetro de Carlos de Austria, á quien habia de complacer sobremanera ver justificados los timbres de las diversas herencias que su nombre, como rey de España, representaba, por plumas hábiles y acreditadas. Esta justificacion, si bien pudiera ser lo mismo respecto de cada uno de los reinos que de todos en conjunto bajo la nueva denominacion, propendió, aun sin ser general, á cierta generalidad, y quien levantó el primer monumento del nuevo sistema, verdadero monumento por su grandeza y por otras nobles y excelsas cualidades que le hacen superior hasta á los demás que le siguieron en su clase, fué el sabio Gerónimo Zurita con sus *Anales de Aragon*, esto es, con la historia rica en hechos, filosófica en la exposicion de sus causas, é instructiva y amena por las infinitas noticias, órden cronológico, expresivo lenguaje y apacible y claro estilo con que se distinguió en tan inmenso trabajo; historia que, conforme indicamos, presentaba ya cierta generalidad, pues no se ciñe á lo correspondiente al antiguo y primitivo reino de Aragon, sino á la llamada Corona de este nombre, ó sea á todos los estados confederados, primitivos, como el reino mismo y Cataluña, conquistados como Mallorca y Valencia y agregados, algunos de los cuales pueden contarse tambien entre los conquistados, como Sicilia, Cerdeña, Córcega, Nápoles y demás estados que en Europa, Ásia y África supieron hacer suyos los antiguos héroes de nuestra patria, los Catalanes y Aragoneses. Este monumento puede llamarse bien de historia general respectiva, mas no puede considerarse todavia como primera historia general de España, que, ciertamente, sale á luz casi por los mismos tiempos; y pues es punto este que interesa en gran manera al objeto que nos proponemos, vamos á detenernos en él muy especialmente, para apoyar desde aquí la razon de justas quejas y lamentos que mas tarde tendremos que exhalar.

Sin que entre en nuestro ánimo rebajar en lo mas mínimo las grandes cualidades que adornan á Mariana, entre las que sobresalen la imparcialidad y buen criterio, aparte de otras menos principales en el campo histórico, como son el lenguaje y buen estilo, y teniendo en cuenta que es su obra la primera que se escribió en su clase, circunstancia para nosotros siempre recomendable, pues disimulamos toda imperfeccion á los trabajos que inician un nuevo género, por ser la primera piedra y base de un edificio que otros luego con menos afanes han de completar y perfeccionar; hemos de reconocer, sin embargo, que la primera Historia general de España, es mas general en el propósito que en la realizacion, mas en el espíritu, si cabe asi decirlo, que en la forma, y mejor diríamos en la textura de los diversos elementos que debieran componerla. Si en la parte primitiva, antigua y de dominio general extraño acudió el ilustre historiador á las fuentes reconocidas á que antes aludimos, al llegar á los tiempos de la reconquista, ó sea, cuando tienen principio las diversas naciones españolas, lejos de seguir proporcionalmente su marcha y desarrollo formando la verdadera red de acontecimientos simultáneos, ó en otros términos, trazando en una historia homogénea el curso heterogéneo que siguen á la vez las historias respectivas de cada uno de los estados en que estuvo dividida España, hasta venir á reunirse bajo un solo dominio, y tambien pudiéramos decir, hasta la época de la verdadera historia general; adopta el nuevo historiador un sistema que da por resultado el exacto conocimiento de todo

cuanto atañe á una sola nacionalidad, á una dinastia, á una raza, á una historia que podemos llamar particular atendiendo al fraccionamiento nacional anterior, en suma, á Castilla sola, cuyos sucesos vienen á constituir como un rio principal, por cuyas inmediaciones culebrean otros insignificantes arroyos que al fin y al cabo han de rendir sus aguas á la gran madre. Al quejarnos aquí por Cataluña, muchos son los estados que pueden repetir con igual motivo nuestra voz: el conocimiento que el lector adquiere de todo lo que concierne á la formacion y duracion del antiguo Condado soberano de Barcelona, del reino de Navarra hasta que quedó enteramente desprendido de Aragon, del mismo reino primitivo Aragonés y de Sobrarbe, del reino de Portugal y del señorío de Vizcaya, es á la vez secundario y pobre, pues solo le pueden parecer las noticias adquiridas, incidentes enlazados con la historia de Castilla, pudiendo asegurarse que cuando con esta se relacionan es infinito lo que se omite. Aun mas: tocante á los diversos estados árabes ó moros que alternan con los cristianos ó nacionales, el vacío es inmenso; y como el fruto que habia de dar el conocimiento respectivo de la historia de aquellos debia ser mutuo ó doble, pues la verdad de hechos en que intervienen dos enemigos quedaria siempre mas comprobada con los relatos de uno y otro que con las simples descripciones de cronistas nuestros, de aquí que la historia general de un pais que han dominado dos distintas razas se ofrezca solo á medias, porque tambien se ven mentados los sucesos correspondientes á una de ellas como incidentes de los que de la otra se describen. Este sistema pasó á ser rutina en los que, sin los méritos de Mariana, quisieron despues imitarle en su propósito, y si hasta nuestros dias no hemos tenido la dicha de ver lleno el vacío tocante á la parte de la dominacion mahometana, despues de dar ejemplo con sus publicaciones Casiri y Conde á los demás orientalistas españoles y extranjeros, respecto de los demás vacíos á que en un principio aludimos, no se ha hecho todavía lo que reclama, en los tiempos en que nos encontramos, la índole especial de una historia que ha de versar, durante algunos siglos, sobre la vida de diversas naciones, ninguna de las cuales merece posponerse á la otra, ni debe ser considerada como secundaria por lo que toca á su independencia.

La novedad de semejante exclusivismo (vivo reflejo de otros muchos que se fueron experimentando desde que España estableció una córte única que miró el territorio donde fué enclavada como preferente á todos los demás de la Peninsula), parece habia de inducir á los hombres capaces de escribir historia en cada uno de los territorios postergados, á vindicar su respectiva patria antigua; y esto, unido á las ventajas de la mayor ilustracion que se iba experimentando, á los grandes adelantos de la imprenta, que contaba ya casi un siglo y medio de vida, al mismo afan que diera la honra de apellidarse españoles, esto es, súbditos de una gran nacion, para probar que indistintamente podian envanecerse de semejante honra con iguales timbres Catalanes, Aragoneses, Valencianos, Navarros y Vizcainos, lo propio que Castellanos y Gallegos; todo esto, repetimos, hace creer que no faltarian en las naciones que estos nombres expresan, como no faltaron en algunas, autores de particulares historias, las cuales pudieran considerarse como verdaderamente generales de cada nacion respectiva, comparadas con las de pueblos ó comarcas que del mismo modo se pudieran escribir. No le faltó á nues-

tra patria historiador: el jurisconsulto Dr. D. Gerónimo Pujades fué el que emprendió tan importante tarea, escribiendo la llamada *Crónica Universal del Principado de Cataluña*. Como primera historia de todo cuanto pudo ocurrir desde la mas remota antigüedad en nuestro pais, es deber nuestro examinarla, tanto mas cuanto que el propósito de dicho autor, á juzgar por el título de la obra, es el mismo que tiene el que se presenta ahora como historiador crítico, esto es, formar la historia de la region donde se constituyó la nacion catalana; mas no debemos entrar todavía en tan delicado exámen sin consignar antes los elementos con que pudo contar el Cronista Universal de Cataluña para llevar á cima su obra.

Las fuentes mas remotas y originarias de la Historia, nombradas anteriormente, conocidas eran lo bastante en tiempo de Pujades, como que la imprenta se habia cuidado ya de difundir, respecto de algunas, sus fecundas aguas; la Epigrafía y la Numismática acababa de recibir en nuestro propio suelo una luz inesperada que le proporcionó la antorcha científica empuñada por el obispo de Lérida (y mas tarde arzobispo de Tarragona) D. Antonio Agustin, y el incansable celo de Pons de Icart, autor de las *Grandezas de Tarragona;* los pocos autores que tratan de la época goda no quedarian olvidados, cuando los de la romana eran con avidez buscados; y si faltaba el conocimiento del árabe para aprovechar comparativamente los textos de las historias que al dominador mahometano correspondian, falta que equivalia á la carencia de tan indisputable comprobante, podian acumularse, no obstante (y esto debe disculparse en aquel tiempo), las referencias á aquellos constantes enemigos y á sus califas, régulos ó walís, que se encontraban dispersas en diversos cronicones de los distintos reinos de España; la Geografía y hasta la insípida Heráldica ó Armeria habia asomado tambien por los esfuerzos de un laborioso aficionado á estos estudios, el canónigo Tarafa, que fué igualmente autor de un Episcopológio Barcelonés y de otras obras de interés mas secundario; y arrimándonos á los elementos históricos que podian convenir, para épocas mas cercanas, á los tiempos de la reconquista, aparte de los cronicones anónimos, de mas ó menos valía, que se guardaran en bibliotecas de monasterios ó de particulares (de los cuales puede formarse una idea leyendo el apéndice de ANÓNIMOS que lleva el *Diccionario de escritores catalanes* de Torres-Amat), existia impresa desde 1603, seis años antes que diera Pujades á la estampa su *Crónica Universal de Cataluña*, una obra estimable, escrita por un hombre verdaderamente sabio y distinguido, Fray Francisco Diago, lector de Predicadores, en la cual aunque no se comprende la *universalidad* que se proponia Pujades, se abraza todo lo concerniente al período mas notable de cuanto él llegó á tratar, y del que no pasó mas adelante, pues era su título nada menos que HISTORIA DE LOS VICTORIOSÍSIMOS ANTIGUOS CONDES DE BARCELONA, y tan vasto su objeto, como que «allende de lo mucho que de todos ellos y de su descendencia, hazañas y conquistas se escribe, se trata tambien de la fundacion de la ciudad de Barcelona y de *muchos sucesos y guerras suyas, y de sus obispos y Santos, y de los Condes de Urgel, Cerdaña y Besalú, y de muchas otras cosas de Cataluña»;* y atiéndase que no es esta obra un exótico cronicon, un relato de relatos, sino el fruto de investigaciones en nuestros archivos, justificado con do-

cumentos (cuya primera publicacion no han tenido en cuenta los que ponderaron los descubrimientos de Pujades), y el primer trabajo ordenado, sea ó no perfecto, de la dinastía soberana que antes que ninguna otra dominó en la nacion de Cataluña; de manera que el trabajo que en esta parte emprendiese el Cronista Universal no habia de ser ya la ordenacion de los hechos, ni la sucesion de los príncipes, sino la correccion tal vez de los errores que hubiese cometido Diago, ó la ampliacion y enriquecimiento de las noticias que este autor hubiese solamente apuntado ó quizás omitido. Pero dado que no se hubiese anticipado Diago en este utilísimo trabajo al primer historiador general de Cataluña, podia el Dr. Pujades visitar á mansalva todos los riquísimos depósitos diplomáticos que existian entonces en Cataluña, los archivos de los monasterios de Ripoll, La Grassa, Bellpuig, Cuxá, Bañolas, San Pedro de Rodas, Besalú, Camprodon, San Feliu de Guixols, Bages, Vilabertran, Arolas, Cerviá y Montserrat, donde se guardaban documentos de los primeros reyes francos que intentaron la reconquista de Cataluña, y sobre todo, el vasto, rico y no interrumpido Archivo general de la Corona de Aragon, santuario donde reposan todos los elementos constitutivos de nuestra antigua nacionalidad, como son: documentos del mismo género que los citados, cuantos expidieron los Condes soberanos ó con ellos se relacionaron, y los de igual clase que corresponden á los sucesores de estos príncipes, á la dinastía de los Condes-Reyes, junto con todos los registros, en crecido número, de la cancillería de los mismos; inmenso arsenal que bastara por sí solo para la empresa histórica del Cronista, aun suponiendo que prescindiese de otros mas limitados, pero no menos importantes, como eran el archivo de la antigua Generalidad ó Diputacion, el del Maestre Racional, el de la Bailía del Real Patrimonio, los de las municipalidades de las grandes poblaciones, sobre todo el de Barcelona: eso en cuanto á lo civil, y en cuanto á lo eclesiástico, los de todas las iglesias catedrales de nuestros obispados. Estos fueron los elementos con que pudiera contar Pujades para cumplir el trabajo que nos legó, y así nos expresamos, porque conviene recordar que su Crónica no pasa del último de los Condes soberanos, de Ramon Berenguer IV, y aunque fuese indudablemente su propósito no dejar mentido su título *universal*, esto es, continuar la historia desde este príncipe hasta los tiempos en que vivia el Cronista, ó al menos hasta el último de nuestros reyes, Fernando el Católico, propósito que solo se trasluce por alguna expresion equívoca que se lee en el prólogo, la verdad es que no se extendió mas allá del citado período. Admitiendo el propósito ó suponiendo nosotros que intentase Pujades extenderse hasta su tiempo, podemos añadir que si le sobraban elementos para describir el período en que se ocupó, mas abundantes los encontrara, en todo género, así en historia escrita como en documentos, para trazar el período siguiente, que es el mas glorioso de nuestra historia, porque si á él pertenece la inmensa riqueza diplomática del archivo Real, tenia por otra parte, como ejemplo y como pauta para el ordenamiento y justificacion de lo sucesos, la grande obra de Zurita, los *Anales de la Corona de Aragon*, que le facilitaran mucho aquel trabajo, las cuatro mas principales y famosas crónicas que versan sobre las mas notables hazañas de dicho período, la Crónica de Jaime I, la de Ramon Muntaner, la de Bernardo Desclot, y la de Don

Pedro *el Ceremonioso*, á las que siguen las de otros pseudo-cronistas, como Tomich, Buades, Carbonell y otros que no merecen ser recordados, y finalmente las historias de los narradores cortesanos á que antes aludimos, de los Valla, Faccio y demás que tuvieron por oficio, sobre todo el primero, halagar á sus amos y favorecedores.

Con esta reseña hemos consignado los medios de que podia disponer el autor que se propuso por primera vez escribir la historia general de Cataluña, pero como los medios no bastan sin las facultades del que los emplea, hemos de ver imparcialmente hasta donde llegaban estas, mas que para conocer lo que valia el autor, para acreditar la precipitacion con que obraron cuantos tuvieron empeño en hacer de aquella obra el prototipo de las historias, la joya codiciada de los sabios, el rico arsenal de los mas insignes monumentos diplomáticos catalanes. Con solo leer el prólogo de la *Crónica Universal*, teniendo en cuenta la época en que vivia el autor, basta para convencerse de que era Pujades uno de los hombres mas eruditos de España; y no en vano dijo él mismo «doce horas tiene el dia, como dijo Cristo Nuestro Señor, en las cuales se pueden repartir muchas cosas que guardan al hombre de ir á las casas de vicio, y á las concurrencias donde se murmura», pues, con todo y las altas obligaciones á que tenia que atender por sus diversos cargos y profesion, porque era abogado y catedrático, dejó bien acreditada su constancia y aplicacion, leyendo lo que pocos sabios de estos tiempos han leido, como de ello puede convencerse quien repare en la lista de autores que en la última edicion de la *Crónica* se puso al principio de la misma, y observe luego, en el texto, el conocimiento perfecto que de ellos tenia el que en sus asertos se apoyaba. Para historiar los sucesos de un pais como Cataluña, que tan gran transformacion habia experimentado en dos siglos, necesitaba el que se lanzase á tan árdua tarea un amor patrio á toda prueba, y si esta cualidad bastara para hacer una historia perfecta, bien pudiéramos decir que la *Crónica Universal de Cataluña* debiera ser libro sin tacha, puesto que nadie aventajó á Pujades en entusiasta cariño á su madre patria, cuya defensa, á hacerla como su corazon sentia, cuando llegase á ciertos períodos deshonrosos para el buen nombre catalan, de seguro que le valiera entre nosotros la fama de gran patricio, al paso que le acarreara disgustos venidos ó disparados de excelsas regiones. Pero como ni la erudicion, ni el entusiasmo, ni el amor al pais son las solas y principales cualidades que han de adornar al que tiene por oficio descubrir la verdad desnuda de entre las ficciones y maldades de los hombres, deslindar lo engañoso de lo positivo (único fin de la historia) y reconocer con frialdad los defectos propios á par que los méritos ajenos cuando se trata de comparar actos del defendido y de su ofensor, preciso es que busquemos en el trabajo de Pujades justificativos de otras cualidades, mas indispensables que las referidas, que acrediten haberlas poseido, como era de exigir, el primer historiador universal de nuestra patria. En el artículo biográfico correspondiente á Pujades, que publicó Torres-Amat, en su Diccionario, y reprodujeron luego en parte (1) los editores de la *Crónica*, como

(1) En el Diccionario de Torres-Amat forma parte de dicho artículo un juicio crítico, publicado en el periódico político *El Vapor*, que omitieron los editores al reproducir aquel en la Crónica, é hicieron bien.

preliminar á la misma, se reunieron todas las referencias, bien pocas por cierto, de los autores que habian hablado de nuestro Cronista, inclusos algunos leves fragmentos de la Censura que dió la Real Academia de la Historia (1) cuando se trataba de imprimir la edicion de 1829: respetamos nosotros lo que aseguran los editores de la *Crónica,* cuando dicen «que es una la opinion de todos los sabios que hablan de ella,» y prescindiendo de que alguno de los autores alegados no son bastante autoridad para dar voto en la materia, nos mostraremos conformes con aquellos, nó tocante á la unidad de pareceres, que no existe, sino en cuanto á ciertos defectos que notan los mas principales, aun cuando uno de aquellos se menciona como virtud. Estéban de Corbera, sin haber visto la obra y atendiendo solo á su utilidad, se limitó á decir de su contenido: «como son cosas que tocan de cerca, se *recibirán* con mucho gusto»: el marqués de Mondéjar no hizo mas que colocar á Pujades «entre los principales historiadores de España»; Roig y Jalpi (medítese bien la importancia de este voto) no vaciló en asegurar que la segunda parte de la *Crónica* del Dr. Pujades «vale mas, sin comparacion, que todos los tesoros de Venecia;» y el director del *Diario de Barcelona*, editor de la *Centuria* fabulosa de Barellas, y que pensó hacer á la vez su negocio traduciendo y editando la *Crónica* de Pujades, no atreviéndose á dar su parecer acerca del objeto de su empresa, prefirió «recurrir á la proteccion de los *verdaderos* literatos» de su tiempo, contando que solo ellos eran los que podian acreditar la obra en el concepto público, al par que expresando la esperanza del éxito en estos términos: «La alta estimacion en que siempre la he tenido, me persuade que no la alcanzará el desprecio, que han esperimentado las otras que hasta ahora he dado al público.» Finalmente, el autor de mas valía, y contemporáneo de los últimos editores, el P. Fr. Jaime Villanueva, en su *Viaje literario á las Iglesias de España,* sin haber visto tampoco, ni conocer la *Crónica* que se iba á publicar, sirvió de voceador y preparó el terreno, haciéndose eco de cierto prurito, inventado en este siglo, contra el sabio arzobispo Marca, y en consecuencia, sin decir una palabra en bien ni en mal de Pujades, explicó las vicisitudes de su libro y contó la historieta que otros le contaran de haber sido el prelado parisiense usurpador del manuscrito de aquel, para aprovecharse de los documentos que el despojado autor habia recogido, por espacio de medio siglo, de diversos archivos, «los cuales (añade) aquel francés disfrutó como si él por sí mismo hubiese visitado estos santos lugares»; aunque en esta parte debemos hacer justicia al P. Villanueva, porque despues de algun tiempo, cuando hubo él tambien visitado personalmente los santos lugares á que alude, y pudo persuadirse de qué modo habia procedido el autor de la *Marca Hispánica,* devolvió la merecida fama al calumniado arzobispo investigador, y vino á deshacer, con toda franqueza, el aserto que habia estampado antes en la

(1) Nos admira que en la edicion definitiva de la Crónica de Pujades no se insertara por completo la Censura que dió de la misma la Real Academia de la Historia. Quizá esta sabia Corporacion haria observaciones que los editores verian confirmadas á medida que irian reconociendo la obra, pues de otro modo no se explica que dejasen de emitir estos su juicio crítico acerca de la misma, tantísimas veces anunciado y prometido así en los prólogos y advertencias de las diversas partes de la Crónica, como en las notas con que la ilustraron.

carta 50 del tomo 6.° de su Viaje (1). Ahora bien: comprenda quien meditar sepa que no pueden admitirse como juicios acerca del mérito de una obra, ni los entusiasmos de los que la esperan, ni las esperanzas de los que no la vieron, que algo mas se necesita para juzgar: solo dos, hasta aquí no nombrados, hacen fuerza para resolver con justicia, y estas dos autoridades son el ilustre bibliógrafo D. Nicolás Antonio, quien al leer la primera parte de la *Crónica* dijo que «aunque está afeada con algunos lunares, es digna de leerse por la buena fe y exactitud que brilla en ella»; y luego el autor del artículo biográfico prohijado por los mismos editores (sin duda despues de haber leido el dictámen de la Academia de la Historia, del que reproducen algunas frases), quien sienta que «á pesar de la poca cultura de su estilo y algunas veces hasta de falta de crítica, siempre brilla la buena fe y exactitud del escritor; y es cierto que hasta él no hubo nadie que recogiese ó reuniese tantos materiales para la historia de Cataluña.» En estos dos pareceres resaltan los dos puntos en que debemos fijarnos para juzgar al autor y á la obra; no son por cierto ni esa exageracion de poca cultura, que seria pecado bien venial á brillar la obra como historia perfecta, ni el mérito de reunion de materiales que se supone (y de que luego nos ocuparemos), sí solo la llamada buena fe del autor y la falta de crítica. Nosotros solamente en ignorantes admitimos buena fe ó sea facilidad y candidez en creer, así como en profanos respecto de aquello de que no entienden, pero jamás en sabios como Pujades, quien, como repetimos, era de los hombres mas ilustrados de su época, y este defecto, del cual, segun se ha indicado, hicieron una virtud sus encomiadores, no lo tuviera el Cronista, sin tener el otro, el verdadero defecto, la falta de crítica. Parecerá á los lectores que tratamos de rebajar aquí al que, sin duda alguna, nos hizo un grandísimo favor á todos los que despues de él hemos querido seguirlo en su tarea, y como no queremos pecar de ingratos, recordando que hacemos la historia crítica de Cataluña, por lo mismo hemos de examinar los elementos constitutivos de esta, entre los que debe figurar con preferencia la obra del que ha escrito la primera historia general de nuestra patria, y como las observaciones y datos en que nos apoyemos para juzgar sean tan fuertes como curiosos, vamos á alegarlos para que se vea que cumplimos un deber indispensable, trazando antes que la historia patria, la historia de la misma historia.

No se nos diga que «el autor escribió en un siglo en que la crítica estaba reservada á muy pocos y privilegiados talentos,» pues, aparte de poderse aplicar esta observacion á todos los siglos, no era el siglo XVI lo que suponen los excusadores del Cronista, y ahí están, como ejemplo, tres ilustres autores que ya hemos citado, el P. Diago, Antonio Agustin y Gerónimo Zurita, cuyas obras prueban cuán falso es el supuesto. La falta de crítica de Pujades deberia buscarse en la razon de no contarse él entre esos *pocos y privilegiados*, pero aunque esto sea posible, la encontramos nosotros en otra causa mas general que atañe particularmente á Cataluña, y que vamos á exponer. Entró en aquella ocasion la moda, si cabe así decirlo, de creerse omniscientes los jurisconsultos y canonistas de la época, y de aquí que abogados y curiales se dedi-

(1) Véase el final del capítulo III, en su parte eclesiástica, del tomo II de esta Historia.

casen á escribir Historia, como fueron Pons de Icart, Gerónimo Pau, P. M. Carbonell, y otros varios que pudiéramos nombrar; (achaque que duró por largo tiempo en nuestra patria, y bastara que participase de esta aficion ó moda el muy distinguido jurisconsulto Pujades, para buscar otra fama por tan nuevo camino, tanto mas si reconocia su propia ilustracion, que nosotros asimismo reconocemos. Nadie podrá imaginar que negamos la aptitud al abogado para ser historiador, pues en todas las profesiones pueden señalarse especialidades que se han distinguido en trabajos y estudios muy distintos de los que exigen las carreras ó cargos que principalmente ejercen: censuramos solo la tendencia de una clase en general, la moda ó aficion, como antes decimos, y la censuramos al ver el perjuicio que esto ha acarreado, si no á la verdad, á la claridad histórica: por estar escritas algunas obras en estilo forense, nos ha ocurrido lo que Tácito dice de los oradores de su tiempo: «..... *neque enim ita appellamus nisi antiquos: horum autem temporum diserti, caussidici et advocati, etpatroni, et quidvis potius quam oratores vocantur.*» En la carta que insertó Pujades al principio de su *Crónica,* dirigida á su tio paterno Juan Pujades Vilar, se ve que éste le aconsejaba echar su obra á las llamas; no diremos, sin embargo, que el tio quisiese evitar el descrédito del sobrino, porque así pudiera ser un tio envidioso de la fama que cobrase el sobrino siendo historiador, como noblemente celoso de su bienestar, por temer que escribiendo Historia se distraeria de los pleitos; pero en la misma carta se consigna que los murmuradores del tiempo de Pujades le criticaban porque escribia Historia siendo abogado, crítica que intenta rechazar el censurado, citando infinitos nombres de jurisconsultos que debieron saber Historia, cuando trataron de ella ó hicieron trabajos que no serian completos sin el conocimiento de aquella (lo que al cabo nos probaria que los abogados deben saber Historia, pero nunca que les dé aptitud para escribirla el ser aptísimos abogados,) y aunque es cierto que la envidia es arma muy poderosa por mas que sea injusta, y mas poderosa cuando obra en secreto, llegamos á creer que las críticas de que se lamenta el Cronista, mas que de enemigos ó émulos suyos, quizá eran lamentos de buenos amigos que, conociendo su carácter, temian que el acreditado jurisconsulto se desacreditase como historiador. Ciertamente: el defecto de Pujades al escribir la *Crónica Universal* fué obrar en demasía como jurisconsulto, ser escesivamente abogado: descubriendo el afan del defensor forense, buscó mas número y diversidad de testigos que verdaderas pruebas; gustó de alegar y referir acumulando citas y mas citas y autoridades, sin deslindar tiempos ni personas; para probar si convenia un aserto de historia cartaginesa con la opinion de un Tarafa, que vivia en su siglo, barajó los Agustin y los Icart con los Viladamor, Beuter, Morales y otros de menos bulto; admitió sin meditarlo la autoridad de los falsos cronicones, de Flavio Dextro, de Luitprando, Liberato, Hauberto Servando y demás, y creyendo, á veces, que iba á salvar á un infeliz de la muerte afrentosa, empleó argucias, sutilezas y hasta sofismas con tal de conseguir su objeto, como cuando rechaza la sabia advertencia de D. Antonio Agustin sobre la falsa lápida de Barcelona *Barcino ab Hércule condita á poenis aucta,* fundado en «que las piedras escritas, aunque puestas nuevamente y modernas, hacen fé y prueban siempre y cuando es para bien y honra de alguno, sin detrimento de tercero»;

principio que, segun él, resolvieron largamente un Jacobo Menochio en su *Tratado de Presunciones* y un Aymor Graveta en el *de las Antigüedades del tiempo*. Y así no es de extrañar que el mas decidido panegirista del Dr. Pujades llegue á lamentarse de su «demasiada facilidad ó inclinacion á prodigar elogios á escritores mas laboriosos que críticos, y algun ardor en defender cuestiones que mas aclara el tiempo que todo el fuego de la imaginacion.» Con semejante afan, mas bien que exposicion clara y justificada, llega á ser algunas veces la obra de Pujades un alegato ó articulata, atestado de nombres de autores de todos siglos y categorías, y tal es el deseo de reproducir lo que todos y cada uno dijeron, que, por su llamada buena fe, cae en los mayores renuncios, consignando como verdad indudable todas las ficciones que algunos idearon sobre la España primitiva y la dinastía de sus reyes Brigo, Tago, Beto, Hispalo, Hércules Líbico, Hespero y otros por el estilo, explicando circunstanciadamente como vino á España Osiris Júpiter para matar á Gerion, y al mismo tiempo reproduciendo á pié juntillas todas las fábulas inventadas por Tomich, algunas de ellas tocantes ya á los Catalanes, como es entre otras, la del tremendo Otger Catalon con sus nueve barones de la Fama. Basta para convencerse de lo primero con leer tan solo el título del primer libro de la 1.ª parte:—Desde la Creacion del mundo, sucesos del diluvio, y poblacion de Cataluña, hasta la muerte del Rey Abidis, último de la primera línea de los reyes de España;—y para lo segundo, que seria muy largo enumerar, sin presuncion sentamos que han de dejar convencido al lector las observaciones que vayamos haciendo en el decurso de la narracion general, observaciones que probaran además no ser en tanto número los documentos que reproduce el Cronista (esos documentos que se creyó bastarian á hacer una curiosa coleccion, y que se dan como usurpados por Marca cuando no llegan á ser ni una centésima parte del importantísimo conjunto que ofrece este sabio en su recomendable obra); y lo que es peor, la mala aplicacion é interpretacion de algunos, tales como el que lleva la firma *Caroli Magni*, y la tergiversacion de otros, como el de la entrega de Tortosa en tiempo de San Olaguer.

Conocido el autor de la primera historia general de nuestra patria, la *Crónica universal de Cataluña*, veamos ahora la historia del libro ó manuscrito, de que no nos ocupáramos, si no fuese esta parte una de las ponderaciones que mas han contribuido á abultar el mérito de la obra del jurisconsulto, y á darle proporciones muy diversas de las que con justicia le corresponden. La primera parte de la Crónica, escrita en muy buen catalan, la dió á luz el autor en 1609; mas la segunda, que dicen escribió ya en castellano, se quedó inédita, sin poder tener la suerte de aquella. A ninguno de los críticos, biógrafos, panegiristas ó interesados le ha ocurrido la oportuna idea de querer averiguar porqué hubo de suceder esta suspension ó cesacion: no es de pensar que quien era capaz de escribir la segunda parte en castellano, dejase de traducir la primera, y no se tomara aquel trabajo el autor á haber fracasado la publicacion del tomo catalan; mas sea cual fuere la causa, ó la obra habia de continuar, resultando estar escrita en dos idiomas (raro ejemplo, en verdad, que no tendria igual) ó se habia de cambiar el tomo publicado por otro traducido, gasto indispensable para que pudiese darse una obra de carácter uniforme, y que solo podia cubrir la mayor aceptacion que esta alcan-

zase por dicha circunstancia, dado que la publicacion en catalan fuese óbice al buen éxito, lo que no podemos creer puesto que entonces y en los siglos sucesivos se han escrito y dado á luz tantísimas obras en nuestro materno idioma, y han sido bien aceptadas por nuestros compatricios. Cual pudo ser, pues, la causa de no haberse impreso la segunda parte de la Crónica de Pujades en vida de su autor, se ignora, y solo puede asegurarse que el manuscrito se conservó en poder del mismo y de su familia. Ignoraríamos asimismo el destino que debieron de tener con el tiempo los borradores de la obra suspendida; pero al tratarse, en nuestra época, de hacerse la publicacion que todos conocemos, procuróse, con laudable celo, tener noticia de las vicisitudes que el extraviado libro pudo haber sufrido, y de las averiguaciones proporcionadas por cuantos se interesaban en la nueva edicion, resultó la verdad, tradicion ó anécdota que vamos á referir, resultó la especie peregrina de haberse apoderado Marca del manuscrito para aprovecharse de los documentos que contenia, y hacer con ellos su coleccion de la *Marca Hispánica*. La base de esta imputacion (véase la advertencia de los editores que precede al tomo VII) es un memorial impreso, sin fecha, que existia entre los papeles de la familia del Cronista, dirigido por un hijo de este al rey Cárlos II, «en solicitud de una gracia remuneratoria por sus servicios y los de sus ascendientes, despues de contestar la carrera literaria del Cronista, su trabajo y dispendios en escribir la Crónica, y el robo de ella por el señor Marca;» y luego en la noticia que se conserva, como tradicion entre sus descendientes, de que Marca «se apoderó de la *Crónica* á mano armada, cercando la casa de la viuda del Dr. Pujades, y llevándose todos sus papeles.» No es difícil calcular que, si el laborioso Cronista fué desgraciado en su publicacion, necesitando luego el sucesor una *gracia remuneratoria* del soberano, al dirigirse al hijo de Felipe IV, habia de ser un gran móvil para inclinar su real ánimo, recordarle que el Cronista de Cataluña habia sido robado nada menos que por el comisario regio de Luis XIV, de aquel rey que explotó la odiosidad de los Catalanes al Conde Duque de Olivares y al gobierno del mismo Felipe, y que no paró hasta hacer dividir los condados de Rosellon y Cerdaña entre Francia y España; como tampoco es difícil reconocer que una noticia dada por los sucesores de Pujades, casi doscientos años (1831) despues de la muerte de este, no tenia mas de tradicion que la feliz ocurrencia consignada por el solicitante de la gracia en su memorial de efímero resultado. La fe de óbito del Dr. Gerónimo (reproducida en dicho tomo), comparada con ciertas referencias del mismo autor, echa por tierra tamaño invento, pues consta indudablemente que murió aquel en 1635, que en otras copias de su obra conservadas en Cataluña, en las que dejó en blanco la insercion de algunos documentos, para indicar que se habia de completar conforme estaba en la copia de Paris, advertia el mismo Cronista, al márgen, *ut habes in flosculo meo Parisiensi,* de manera que él mismo, en vida, ya daba noticia de la existencia de su *(meo)* obra en Paris, y el arzobispo Marca no vino á Cataluña como Visitador régio hasta 1644, permaneciendo allí hasta 1651, en cuyo intermedio no la pudo pedir al Dr. Pujades como afirmó Villanueva, pues si, al escribir este autor el artículo que precede al tomo I, creyó, con los editores, que *aun vivia el Cronista* en dicho intermedio, el óbito, encontrado despues y reproducido en el tomo VII, prueba que en 1644 contaba

ya el Cronista nueve años de muerto. Debemos aquí aclarar una interpretacion para mayor fuerza de nuestro cálculo: las referencias de Pujades no son nunca á *sus flosculos*, sino á *su flosculo* parisiense, y al faltar un documento, no dice que esté en sus flósculos, sino que debe ponerse allí el que falta, conforme está ó hallará el lector *(ut habes)* en su flósculo de Paris; de manera que el flósculo, cuyo significado así en latin clásico, como en el de la Edad Media, es conocido, y no es otro que *florecita*, no puede aludir á otra cosa que á la copia en limpio y perfecta, como si dijéramos al verdadero ramillete, nunca á otros papeles, colecciones ó apuntaciones, como se ha querido aplicar, y que en este caso se nombrarian siempre en plural. Difícil es acertar en la intencion que tendria el Cronista al emplear, contra el recto uso y acepcion, la palabra *flosculo:* dado que fuese su manuscrito único original, comprenderíamos la importancia del ramillete, y los afanes de Marca, y el llegar á hacer un robo á mano armada todo un arzobispo y comisario de un Rey Cristianísimo, y asimismo la impaciencia de los Catalanes en poseerlo despues de haberse visto privados de saborearlo por espacio de dos siglos; pero nuestra admiracion ha sido grande, cuando el exámen de las varias advertencias que acompañan á la nueva edicion y demás escritos que versan sobre la perdida y anhelada joya, nos ha sujerido los siguientes datos que acreditan haber quedado en Cataluña diversas copias de la obra, que no fué impresa en su segunda parte; de suerte que no era tesoro tan ignorado ni perdido el que se trató de reproducir en nuestros tiempos. Vamos á colocar por órden las copias á que aludimos para que mejor se vea que no es caprichosa nuestra aseveracion: 1.° el *flosculo* parisiense, llevado á Francia en vida de Pujades, existente en la biblioteca del arzobispo de Ruan, y pasado despues á la Biblioteca Real; 2.° una copia del mismo sacada, en 1720, por el Cbispo Gerona Taberner, guardada en el archivo del señor marqués de Villel; 3.° una copia de la 2.ª y 3.ª parte, esto es, de lo inédito, registrada por el señor Torres Amat (en 1818) entre los papeles que dejó el agustino P. Maestro Izquierdo; 4.° otra copia que, segun el parecer del mismo autor, seria igual á la que antecede, sacada por el P. D. Ramon Ferrer, digno sacerdote de la Congregacion de San Felipe Neri de Barcelona; 5.° la que tenia en su poder D. Angel de Tarazona, cuando intentó publicarla, como *semanario*, en el siglo pasado, copia que le facilitaba un patricio que no nombra, y que podria ser tambien uno de los antes citados; 6.° probablemente otra copia guardada en el archivo de una de las mas antiguas casas nobles de Barcelona, como se desprende del preliminar al tomo v, donde, al manifestar los editores su gratitud á cuantas personas han contribuido á facilitar la publicacion, añaden: «y tambien á la vigilancia del señor Duque de Almenara Alta, y de los ilustres señores *Marqueses de Castellvell*, que han custodiado en sus archivos y franqueado ahora á los Editores este códice de verdades antiguas, fruto de los sudores de un laborioso catalan»; y atiéndase nuestra conjetura porque todo el mundo sabe que son casas muy distintas, y por consiguiente archivos tambien distintos el del señor Marqués de Castellvell y el del señor Duque de Almenara, que no es otro que el mismo señor Marqués de Villel; y finalmente, un resúmen de la misma *Crónica*, sacado por el erudito señor Don Pablo Dalmases, en la Biblioteca del señor Arzobispo de Ruan,

donde estuvo por los años de 1700. Tenemos, pues, que sin el resúmen del Sr. Dalmases, existian seis copias de la obra del Dr. Gerónimo Pujades, y estas conocidas (que acaso en bibliotecas particulares ó de monasterios pudiera bien existir alguna otra), y tan exactas ó conformes estaban algunas al creido original, que copiada la de Paris «resultó plagada de erratas, en términos que solo con un gran trabajo (así se expresan los editores) ha podido ponerse en estado de ser comprendida»; contratiempo que se atribuye de pronto al amanuense de que se valdria el Sr. Taberner, creyendo «que entenderia muy poco el lenguaje español», si bien, á continuacion queda el copista mecánico vindicado, por confesar los mismos editores—fije la atencion el lector—que «pensaban remediar este defecto con otras tres copias de que tenian noticia; pero habiéndolas examinado detenidamente han hallado los mismos y aun mayores defectos, por ser seguramente todas hijas de la primera.» Esta es la historia de la primera *Crónica general de Cataluña,* y en ella nos hemos detenido para probar tan solo que, si es muy laudable el afan de los modernos editores para buscar comprobantes, el mismo número que resulta y la igualdad de algunas copias, tocante á defectos, á la existente en Paris, quitan á esta toda la importancia de tesoro extraviado que ha querido dársele, y desvanecen toda la esperanza que haya podido suponerse de ver aclarada con su publicacion la verdad ignorada de nuestros sucesos históricos por largos siglos. Sabemos el mérito que debe concederse al libro y asimismo el que corresponde a su autor, y en consecuencia, sin ambajes podemos asegurar, y lo justificaremos en el decurso de esta obra, que el mérito de la *Crónica universal de Cataluña* por el Dr. Gerónimo Pujades, no es absoluto y sí solamente parcial, porque al lado de todas las irregularidades y ligerezas indicadas, por falta de crítica del autor, encuéntranse, sobre todo en lo tocante á monasterios, cuyos archivos pudo visitar el Cronista, noticias verdaderamente nuevas y estimables, que nadie hasta él habia dado á luz, y que sin ellas hubieran dejado un gran vacío en la historia los que escribieron con posterioridad y sin tal guia, á menos que el espíritu de investigacion les condujese á las mismas fuentes de donde aquellas procedian.

Volvamos ahora á la marcha de la Historia general del Principado. Suspendida ó fracasada la publicacion de la obra de Pujades, nadie pensó despues escribir otra con igual objeto hasta el siglo inmediato, aunque durante tal intermedio se dieron á luz otras muy estimables que, sin ser historias generales, tocan al interés general, como son *Títols de honor de Catalunya, Rosselló y Cerdanya,* por Bosch, en 1628, la *Historia de los Condes de Urgel,* por Monfar (escrita á mediados del siglo y conservada inédita hasta nuestros tiempos en el archivo de la Corona de Aragon, de que era archivero el autor), y finalmente la *Marca Hispánica,* publicada en Paris en 1687, obra de mérito indisputable, por mas que su objeto sea diplomático para abultar los derechos que pudieron tener en lo antiguo los reyes de Francia sobre los condados que supo apropiarse Luis XIV, pues comprende como coleccion, y aparte de la narracion, nada menos que quinientos treinta y dos documentos, ordenados cronológicamente desde 819 á 1517, procedentes de todos nuestros archivos y de los condados inmediatos á la Marca (y aquí es bueno que el lector compare esta utilísima riqueza con la

que puede aprovecharse de la obra de Pujades), y aparte de esos envidiables elementos para poder escribir con juicio la Historia cual corresponde, reproduce además otros elementos olvidados y estimables, tales como el *Gesta Comitum*, el *Cronicon Barcinonense* que empieza en 1136, el *Ulianense* cuyos primeros hechos son de 1113, y los ocho libros de *Nicolai Specialis*, relativos á las guerras de Sicilia por los reyes de Aragon desde 1282 á 1337. Estas muestras bastan para dar á conocer los nuevos recursos con que pudiera contar el que intentase imitar á Pujades en su propósito, esto es, el que tuviese resolucion para escribir una historia general del pais, y omitimos la multitud de libros de carácter histórico, pero de objeto especial, que se publicaron en el mismo intermedio, porque fué el siglo XVII el que mas plumas puso en movimiento en nuestra patria, y en el que varias causas, y sobre todo la política, ocasionaron la publicacion de mayor número de folletos, memorias, vindicaciones, sátiras y otros papeles análogos.

Transcurrió, pues, todo el siglo XVII, como indicamos, sin darse á conocer ningun historiador general de Cataluña, y á principios del XVIII, cuando mas encendida estaba la guerra de sucesion, cuando Cataluña y su centro, Barcelona, servian de principal teatro para tan tremenda lucha, uno de los mismos héroes de la capital, el patricio Narciso Feliu de la Peña, dió á luz los *Anales de Cataluña*, la generalidad de cuya obra comprenderá el lector por el segundo título de la misma, expresado en los siguientes términos: «y epílogo breve de los progresos, y famosos hechos de la Nacion Catalana, de sus santos, reliquias, conventos y singulares grandezas; y de los mas señalados y eminentes varones, que en santidad, armas y letras han florecido desde la poblacion de España, año del mundo 1788, antes del Nacimiento de Cristo 2174, y del Diluvio 143, hasta el presente de 1709.» Torres-Amat asegura que Feliu era tambien abogado; pero de fijo que si siguió esta carrera, no ejerció la profesion, pues era de clase noble y caballero del hábito de Santiago; así que, la parte viciosa de la profesion no pudo perjudicarle para ser historiador, antes bien le daria aptitud para cuando se resolviese á serlo, pues desocupado como noble, é ilustrado por los estudios á que le llevó su carrera, si se reconocia capaz para tamaña empresa, fácil era que la llevase á cabo con aplauso. Ciertamente no hizo Feliu el abogado en su obra, antes fué preciso y breve, apuntando al márgen las referencias y citas con que justificaba el texto, y cuando estas no acreditaran su ilustracion, como la acreditan, otras obras publicadas anteriormente sobre comercio y otros intereses de Cataluña, pregonarán siempre que el Analista Feliu era á la vez hombre instruido y patriota. Esta última circunstancia quizá sea indirectamente causa de algunos defectos de que adolecen los Anales, pues nó el reconociento de su propia aptitud, nó la vanidad de creerse historiador consumado, ya que se muestra de contínuo naturalmente modesto, sino el deseo de vindicar á su patria ultrajada, le llevó á tan útil resolucion, como lo revela el mismo en el prólogo cuando dice que «advertido quanto se minorava y menoscabava el crédito de la Nacion, anelava mi afecto dar á la luz, lo que advertia como sombra, aunque me detenia la gravedad del empeño; pero movido de un mal formado librillo de un canónigo de Paris que tiznaba el crédito de la Nacion en uno

de sus mayores hechos, y de mayor crédito que fué la gloriosa defensa de Barcelona en el assedio por los franceses año 1697..... con el favor Divino, me pareció preciso y muy de mi obligacion no solo dar escarmiento al mal ideado volúmen, si tambien manifestar al universal Teatro del Orbe las noticias, y progresos gloriosos de la Nacion Catalana desde la primera poblacion hasta el presente año 1709, para que se advierta y mire como en espejo el atento, recto, valeroso y constante obrar de la Nacion y se infiera que no ha admitido escoria, ni liga tan fino metal, y que jamás la ha podido admitir.» Con tan noble empeño, es de comprender que el ilustrado patricio no pensó en nada mas que en realizar su obra, en vindicar á su patria, precipitándose mas de lo que convenia para que aquella fuese perfecta, pues contando el tiempo que emplearia el canónigo para escribir é imprimir un libro que se referia á sucesos de 1697, y por poco que llegase á tardar á noticia de Feliu, casi hemos de buscar la causa ó móvil de resolverse este autor á escribir su historia al fin del siglo, á cuyo tiempo debemos agregar el que necesitaria para prepararse el historiador, esto es, para examinar todos los libros á que hace referencia marginal, para investigar en archivos, para coordinar el plan y forma de su obra y finalmente para escribirla, y apesar de tan entretenidos requisitos, y sin contar los estorbos que sufriria el escritor para atender á sus compromisos políticos, que no eran pocos en aquella ocasion, véase cuán adelantada tenia su obra, solo en cuatro años de trabajar en ella, por lo que copia Torres Amat en la biografía del Analista, al referir que fué preso en 1704 por *imperial* ó afecto á la casa de Austria, y se le inventariaron todos los bienes: «y estos mismos manuscritos (dice de sus *Anales:)* todo se lo llevó Velasco á los navios; y los cuadernos de la relacion desde la muerte de Cárlos II que estaban en una alacena con vidrios, no los tocaron. Quince meses de cárcel sin decirnos porqué, sin formarnos causa.» Por completos deben darse, pues, los *Anales* en cuatro años, ya que hasta comprendian los posteriores á la muerte de Cárlos II, y tan poco les faltaria, como que, descontando los quince meses de cárcel (donde no permitirian, de seguro, al imperialista que escribiese), ya salió á luz la obra completa en 1709, publicándose los tres voluminosos tomos dentro del mismo año, y comprendiendo en el 3.° todo lo acontecido desde que hubo de suspender la composicion el autor en 1704. ¿Quién extraña, por consiguiente, dadas las circunstancias que caracterizan al autor y atendido el principal objeto de la obra, que sea esta mas que lijera, precipitada, y que no pretendiendo en ella Feliu hacer gala de gran crítico, y sí solo consignar hechos, le llevase su patriotismo y quizá hasta su excesiva educacion á aceptar errores que cometieron otros á quienes miraria como eminentes autoridades en la materia? No puede decirse, sin embargo, que no hizo cuanto pudo para perfeccionar: donde resulta mas víctima de su precipitacion es en la parte que era menos especial de Cataluña, en los tiempos antiguos y principio de los *Anales,* cuyo estudio y aclaracion le exigieron tres veces mas de tiempo del que empleó para escribir toda la obra, estudio que abrevió, adoptando, solo con leves variantes, todo lo que habia dicho Pujades, capítulo por capítulo, en la primera parte de su Crónica, única que conoció Feliu, pues al empezar los hechos correspondientes á la segunda, ó sea al manuscrito inédito, cesa por completo de apuntar referencias al

Cronista. Así, tocante al mérito de los *Anales*, podemos hacer de su texto tres divisiones en este sentido: 1.ª Todo lo que comprende los tiempos primitivos en que se da cuenta de los reyes de España Brito, Tago, Hércules, Hesperio y demás, y de los Geriones, y de otros mitos convertidos en hechos positivos, siguiendo el mismo órden con que lo presenta Pujades, sin mas diferencia, al llegar á la época romana, que engalanar un tanto el texto con la reproduccion de algunas lápidas, de las que reunieron Carbonell, Pons de Icart y otros epigrafistas; 2.ª la parte correspondiente á los Condes Soberanos de Barcelona, justificada ya con referencias á Diago y á los documentos de la coleccion de Marca, y la que atañe á los reyes de Aragon ó Condes-Reyes, en la que toma por guia y modelo á Zurita, mejor por esta causa, y reforzada con citas de documentos y dietarios, pero expuesta no menos á las influencias de Valla, al llegar á la segunda dinastía, en cuya época pudiera haber vindicado mejor el pais, si hubiera tenido en cuenta los miramientos que debia guardar el Analista aragonés con los descendientes de don Juan II, si hubiese examinado los procesos de los parlamentos de Cataluña, los libros de sus *Turbaciones*, las deliberaciones de su Diputacion, y finalmente todos los registros y papeles correspondientes á aquellos reinados, acordándose de que para ser buen Catalan no bastaba ostentarse con espíritu imperialista al principio del siglo XVIII, sino que era preciso participar del que alentó á los verdaderos patricios catalanes en otras épocas anteriores; y 3.ª lo concerniente á la Cataluña dependiente de los reyes de España, sobre todo en las épocas de lucha con el gobierno central, de las que se puede llamar verdadero Cronista, pues facilita curiosos é importantes datos que quedáran sepultados en el olvido á no consignarlos nuestro Analista, subiendo de punto este servicio al llegar á los últimos capítulos de su obra, que es como si dijéramos á los hechos mas inmediatos á la fecha en que fueron publicados los *Anales*, y en que estaba mas encendida la lucha entre el Duque de Anjou y Cárlos de Austria, de quien era entonces la ciudad de Barcelona partidaria acérrima, hechos que ignoraríamos ahora como se ignoraron por largo tiempo los demás que ocurrieron desde el 1709 á 1714 (y que tal vez describió asimismo Feliu sin haber medio de publicarlos), viéndose precisados los Catalanes á juzgar de las heroicidades de sus abuelos solo por el relato de los historiadores que pagaron los vencedores y los opresores, por el marqués de San Felipe y por el autor de *La Revolte des Catalans*.

Lo que revelan estas últimas líneas, tristísimo recuerdo de una época en que Cataluña perdió sus gloriosas instituciones y libertades, viva representacion y móvil de su espíritu, basta para que comprenda el lector si, despues de un cambio tan trascendental, podia ninguna pluma catalana dedicarse por largo tiempo á escribir otra historia general, que substituyese ó mejorase la de Feliu. Si la historia de un pais es la expresion de su espíritu ¿qué historia podia tener vida despues de 1714 en Cataluña, cuando habia un alto empeño en que el espíritu catalan quedase muerto? En el reinado de Cárlos II existia en Barcelona una Academia literaria titulada de *Los Desconfiados*, compuesta en su mayor parte de sabios eclesiásticos y de nobles que preferian la ilustracion propia y de su patria á la vanidad de estar ociosos. Disperso y mas bien ahogado aquel centro de envidiable luz con el peso de la fatalidad que se habia des-

plomado sobre Cataluña, intentó revivir cuando el pais habia llegado á habituarse á una nueva vida, distinta de la que antes llevara; los restos de la Academia primitiva, unidos con otros individuos de las mismas clases que fundaron la de los Desconfiados y con algunas lumbreras del Foro, trataron de fundar una nueva Academia, la de Buenas Letras, que facultó, autorizando sus estatutos, el Rey Fernando VI á 27 de enero de 1752, y en su dedicatoria al excelso patrono y en otros discursos que se pronunciaron desde su instalacion, consignóse de una manera explícita que su fin era *cimentar la Historia de Cataluña*. Olvidados noblemente quedan en estos escritos los acontecimientos del año 1714, y son el testimonio mas grande y expresivo de rendimiento, afecto y gratitud al sucesor de Felipe V, llamando al protector Fernando *Supremo Númen*, cual pudiera llamar el antiguo Capitolio á Minerva ó Júpiter, declarando, como obra de la Divina Providencia que «la execucion del designio, ordenado para la mayor felicidad de su pueblo en el reinado de David el *Animoso*, se reservaba para el de su hijo Salomon el *Pacífico*.» Por bueno que fuese el deseo íntimo de la Academia, por mucho que se esforzasen sus individuos escribiendo notables memorias, algunas de las cuales han visto la luz pública y otras se guardan inéditas en su archivo, por mas que en cátedras y discursos probase la utilidad y necesidad de cimentar la historia pátria ¿podia aquel tan sabio como rendido cuerpo entretenerse en algo mas que en aislados cimientos, podia atreverse á levantar el monumento completo, á escribir con toda imparcialidad la *Historia general de Cataluña*, sin transformar, con ignominia, los hechos de los últimos tiempos, envueltos con tantas lágrimas y sangre de los Catalanes? De ningun modo: la vigilancia y celo de la Academia de Buenas Letras no pudo dar este resultado, y á pesar del deseo y actividad de sus individuos, vana fué la esperanza que pudiera concebirse de que proporcionaria aquel sabio cuerpo á su patria una historia cual le convenia. Un particular que prescindiese de escrúpulos quizá se atreviese mas que una corporacion literaria, sobre todo si se tratase de publicar una historia, nó cual conviniese al pais, sino á las miras del autor ó editor, y esto fué lo que efectivamente se observó, pues en 1789 un D. Francisco de Zamora (así firma en los ejemplares de sus circulares, que poseemos) «deseando formar una Historia de Cataluña, cual conviene á esta Provincia,» y alegando como principal medio que «una obra de esta naturaleza no puede ejecutarse sin los auxilios de otras personas,» formuló un interrogatorio, (este es el nombre empleado por el autor), sobre diversos puntos, divididos por este órden:—Geografía, Agricultura é Historia natural, Industria, oficios y fábricas, Comercio, Política, Letras y Antigüedades;—y haciéndolo preceder de la circular antedicha, con este semi-prospecto se dirigió á los particulares de todos los pueblos, ciudades ó aldeas, que, segun él, le habian de auxiliar en su empresa, y tal seria el éxito, que ni siquiera del plan hay quien dé noticia. Y lo mas original de tamaña resolucion es que la tomaba el Sr. de Zamora sin arredrarle la decision de la Academia, doce años despues de haber intentado la publicacion de la Crónica de Pujades D. Angel de Tarazona (quien, como el autor en su tiempo, no pudo lograr que viese la luz pública la 2.ª parte), y cuando, desde 1779, nó Barcelona solamente, sino España toda y la Europa entera admiraban la preciosa obra de nuestro ínclito

Capmany *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona*, y los Catalanes se regocijaban de ver como aquel gran patricio abria la puerta de la verdadera historia en Cataluña, á par que los académicos y demás hombres de letras celebraban el nuevo y rico elemento que aquel incomparable sabio facilitaba para aquella, puesto que con tan famoso libro proporcionó Capmany una de las mas ricas colecciones diplomáticas que se conocen, como que comprende, entre dos tomos, cerca de quinientos documentos del siglo XII y sucesivos, por órden cronológico.

Coincidió con la útil publicacion de Capmany la de otra obra monumental, que puede considerarse como uno de los mas poderosos refuerzos para cimentar la Historia de Cataluña, la *Historia del Languedoque*, por los Benedictinos de San Mauro, pues abunda en noticias y documentos relativos á muchos de los dominios que señorearon nuestros antiguos Condes y Reyes, en territorios que señalan ahora los mapas como parte Meridional de Francia.

Si tales elementos nuevos consiguieran alentar á académicos ó particulares para escribir una Historia general de Cataluña, un inmenso estorbo vino á distraer á cuantos patricios pudieron ser capaces de intentarlo: la guerra con Francia, la gloriosa lucha de la Independencia en que tan brillante papel hicieron los Catalanes, apartó la mano de la pluma para empuñar la espada, y en el desempeño de tan noble tarea, defender la patria, discurrieron los doce primeros años del actual siglo, despues de los cuales empezó, por diversas causas que seria inoportuno explicar, una nueva era de ilustracion, siempre creciente, á la que podemos estar satisfechos de pertenecer. Desde aquella fecha los elementos para formar ó cimentar la *Historia de Cataluña* fueron en progresivo aumento, así por parte de nuestros compatricios como tambien de otros autores nacionales y extranjeros. Seria infinito si tratásemos de indicar lo que se debe á los primeros, lo que en memorias académicas ó de particulares se ha descubierto ó ventilado en todos los ramos, como tambien en muchas obras de mayor importancia que no desconocen nuestros lectores, debidas á los Finestres, Caresmar, Pasqual, Martí, Ferrer, Salat, Torres Amat, Bofarull (Don P.), Cortada, Piferrer, Milá y otros. Como estos se han ocupado en los diversos ramos de que se compone nuestra historia con determinado objeto, los escritores nacionales han tratado de los mismos ramos en general, correspondiendo proporcionalmente su parte á Cataluña, y con igual efecto los escritores franceses han tenido que tratar en general muchos asuntos que, por la misma proporcion, atañen á territorios que antes pertenecieron á aquella, sin contar aun los que se han dedicado particularmente á estudios históricos sobre dichos territorios, ó sea sobre el Rosellon y la Cerdaña. Podemos asegurar, pues, que al cumplirse el segundo tercio del actual siglo, ha contado Cataluña con la mayor riqueza de elementos históricos que se necesitan para escribir la vida de un pueblo, bajo todos sus aspectos: colecciones diplomáticas, de numismática y de epigrafía, estudios sobre su legislacion, idioma, cronología y comercio, diccionarios de escritores y de sus obras, impresiones de sus antiguas crónicas, ordenada publicacion de los cantos de sus trobadores y acopios de su poesia popular, reimpresiones de las actas de sus con-

cilios sinodales, constituciones eclesiásticas, episcopológios, etc., etc.; de manera que quien se propusiere ahora escribir la *Historia de Cataluña*, aun siendo muy ínfimo en talento y conocimientos á Pujades y á Feliu, con tal de favorecerle la resolucion de un Tarazona ó Zamora, mas con ingenio que con estudio, pudiera bien transformarse en historiador y presentar una historia que pareceria mas perfecta y rica que la de aquellos, sin que le costase tanto trabajo, y sobre todo muy á propósito para satisfacer la ambicion de un editor ó especulador. Nadie se admire de la herejia que acabamos de soltar: siendo muy jóven llegó á nuestras manos una memoria académica que llevaba por epígrafe: *Per omnia licet adire Corinthum*, y era su objeto probar que, sin gran trabajo, atendido el adelanto de todas las ciencias y la gran diversidad de opiniones y sistemas que sobre algunas de ellas se han formulado, puede con mediano talento lucirse en nuestros dias un autor, acreditando al mismo tiempo suma erudicion, y hasta aparentando, como resultado de constante estudio, lo que no pasa de ser una combinacion ingeniosa. No citaremos ejemplos justificativos de semejante proceder por no herir susceptibilidades, pues le será fácil al lector encontrar algunos recordando la inmensa erudicion, la abundante doctrina de ciertas obras que no eran de esperar de la limitada instruccion de sus autores, y la improvisacion repentina á par que muchas veces tardía, de otros que se han lanzado, cuando menos de ellos podia esperarse, á tratar materias difíciles, complicadas, dilatadas, y quién sabe si hasta desconocidas para ellos. Bastará un ejemplo para que se vea que no es aventurado nuestro aserto: uno de los orientalistas á quien nos referimos con frecuencia en nuestra historia, y que trata con mas extension del dominio árabe, en el prólogo de su obra confiesa que no entiende la lengua de los hijos de Mahoma. La Historia, sin duda alguna, es la que mejor se presta á semejante mecanismo de sabiduria, porque ¿quién puede echar en cara al plagiario, que no sea tambien averiguacion suya lo que otro descubrió á fuerza de estudio y de paciencia, ya que al cabo todo es consignar hechos que realmente acontecieron? ¿quién es capaz de conocer el disfraz con que se presente para disimular su originalidad genuina, un hecho que otro descubrió, si va reforzado ó adornado con las opiniones, ocultas, de varios que al mismo se refirieron incidentalmente? ¿cómo podrá dudarse de la visita que haya hecho á un archivo un autor, en vista de sus citas ó referencias, no pudiendo probarse que las citas sean tomadas de un verdadero investigador, y esparcidas, acaso, en diferentes obras? ¿qué espíritu habrá tan fuerte que se atreva á formar una acusacion contra los que aducen textos griegos y latinos sin conocer una y otra lengua? Ciertamente, la Historia es el Corinto del epígrafe citado, pues muchos son los caminos por los que se puede llegar á dicha ciudad, aun cuando no se vaya por el camino recto; pero bueno es recordar que Estrabon usó una frase parecida, aunque en sentido muy diferente: *Non omnibus licet adire Corinthum*, porque no todos los que iban á Corinto podian gastar las sumas que las cortesanas les exigian, y aludiendo al mismo peligro, manifestó Demóstenes que no queria ir por no pagar caro un arrepentimiento. El peligro que previó este gran orador lo corren cuantos se atreven á ir por caminos extraviados, y el pseudo historiador por mas que se disfrace, queda descubierto mas ó menos tarde por el espia que le sigue los

pasos, por la crítica, que es el vigilante mas leal de la Historia, quien, á voz en grito, avisa á Corinto que su visitante lleva solo moneda falsa.

Muy comprometido seria para nosotros asegurar que la Historia general de Cataluña, ó las generales de España que debieron tambien comprender proporcionalmente la de nuestra antigua nacion, hayan tenido autores que corrieran el peligro temido por Demóstenes, y preferimos seguir el curso que vamos trazando desde un principio, para acreditar cuantos y quienes fueron los que intentaron ó realizaron el propósito que nosotros realizamos despues de todos. Veamos.

Una persona que interesaba en una sociedad editorial y participaba de todos los secretos de la misma, nos aseguró, hace algunos años, que esta acababa de adquirir un estimable manuscrito, una *Historia de Cataluña,* cuyo autor la habia cedido por tener que ausentarse de nuestro pais. Nadie ha podido dar noticia del paradero de aquel manuscrito, pudiendo decir solo que cuando preparábamos materiales para la obra que ahora damos á luz, el temor de la aparicion de aquella era para nosotros un fantasma, pues, buena ó mala, era al cabo una historia mas, cuya segura expendicion, atendida la necesidad que tenian muchos Catalanes de poseer una historia completa del pais, echaba por tierra todas nuestras ilusiones, é inutilizaba todos los trabajos preventivos que veníamos haciendo desde muchos años. Con el tiempo llegamos á creer que el fantasma no pareceria, pero sí el temor de una posibilidad incierta bastara á detenernos en nuestro propósito, ¿qué fruto podia dar nuestra constancia, al ver que substituia al fantasma una realidad positiva, al saber, nó que se imprimia la obra inédita, sino que se anunciaba la publicacian de una obra, con igual objeto que la que tratábamos de escribir, debida á la pluma de un literato contemporáneo? Mas adelante explicaremos nuestra resolucion en aquel caso, descubriendo entre tanto como llegámos á ver aquella nueva luz que así nos podia dejar cegados con su brillo, como enardecernos mas y mas para proseguir con doble ardor si cabe en nuestro empeño, supuesto que la llama no tuviese toda la fuerza que esperásemos descubrir.

Sobre el año 1852, la sociedad filarmónica y literaria de Barcelona (extinguida mas adelante) anunció la apertura de cátedras ó conferencias públicas á cargo de dos diversos profesores ú oradores. El primero que se dió á conocer era extranjero, Hugelmann Gabriel, poeta, anunciado como discípulo de Víctor Hugo, y se ocupó de la literatura en general; el segundo era D. Víctor Balaguer, y el tema constante de sus discursos, fué *Bellezas de la Historia de Cataluña.* Decimos tema constante, porque Balaguer no se contentó con un solo discurso como Hugelmann, antes bien dió á sus conferencias carácter de cátedra pública, repartió programas del curso de sus diversas lecciones, abrió matrícula, y con fecha 23 de setiembre participó al Excmo. Ayuntamiento que tenia intencion de publicar aquellas, y se las dedicaba desde luego, expresando la confianza que en su favor tenia con esta frase: «La proteccion de V. E. puede alentar al *Cronista.* Perdon si la reclamo.» No desoyó la Municipalidad Barcelonesa, junto con el Sr. Alcalde Corregidor que la presidia, D. Santiago Luis Dupuy, la súplica y cortés oferta del celoso patricio que se ocupaba de la *Historia de Cataluña;* y, en la sesion del 29 de octubre, con aprobacion unánime de S. E. «quedó nombrado,

á propuesta del Exmo. Sr. Corregidor, el Sr. Balaguer, *Cronista de Barcelona.*» Además de esta gracia, acordó tambien el Excmo. Ayuntamiento que, á expensas de la Corporacion, asistiesen matriculados á la clase del Sr. Balaguer, dos de los alumnos mas aventajados de cada una de las escuelas que aquella sostenia. Entre los considerandos que se leen en la credencial del nuevo cargo y título que se creaba en Barcelona, habia el de que la *Corona de Aragon* habia tenido Cronistas especialmente encargados de la narracion de los sucesos memorables, y que los hechos notables ocurridos en dicha ciudad se continuaban en un dietario «que antes estaba á cargo del *Scrivá Racional*», y en consecuencia se daba al nuevo Cronista el privilegio de ocupar un asiento y lugar á la izquierda del Secretario en todos los actos públicos á que concurriese la Corporacion Municipal, imponiéndole al mismo tiempo la obligacion de escribir cada cinco años los acontecimientos mas notables que tuviesen lugar en la capital y en el antiguo Principado. Creemos indispensable consignar estos pormenores, porque la causa que los motiva es un natural preludio de lo que luego se habrá de exponer, tocante al objeto especial de este prólogo, el curso que ha seguido la Historia general de Cataluña desde el tiempo de Pujades.

Las lecciones dadas por el nuevo Cronista de Barcelona sobre bellezas de nuestra historia continuaron por algun tiempo hasta dejar cumplido el programa, y asimismo fueron impresas y publicadas por entregas. Entretanto la librería de D. Tomás Gorchs anunciaba tambien de vez en cuando unos cuadernos en que se trataba de sucesos muy importantes del Principado, y al final de cada anuncio (como puede comprobarse en los Diarios de aquella época), sin mentarse el título general de la publicacion, se repetia constantemente la siguiente advertencia: «Esta obra contiene la verdadera Historia de Cataluña» Prescindamos de la coincidencia y sigamos solo el camino que nos ha de conducir al encuentro de otra historia general.

¿Quién lo dijera? Nadie imaginara, de seguro, cual de los dos oradores que se dieron á conocer en la Sociedad filarmónica habia de ser el primero que se sintiese con valor para escribir una Historia de Cataluña. El tema del orador compatricio, la publicacion de sus lecciones, la proteccion que acababa de alcanzar del Excmo. Ayuntamiento, la seguridad que se daba en los anuncios de que aquel trabajo se apoyaba en documentos *raros* sacados de los archivos, y finalmente el título de Cronista concedido á propuesta del Sr. Corregidor D. Santiago Luis Dupuy, hicieran creer, y parece natural, que si alguno de los dos oradores citados podia presentarse como sucesor de Pujades, Feliu ó Zurita, habia de ser el autor de las Bellezas. Pues no fué así: el extranjero, el poeta francés ganó la mano al nacional, al narrador de las *Bellezas,* y cuando menos podian imaginar los Barceloneses, y bien podemos añadir los Catalanes todos, sorprendióles un prospecto que salió á luz á principios de diciembre de 1853 (1), (un año poco mas ó menos despues de haberse creado el cargo de Cronista), para anunciar una obra que no sabemos si comprendia cuatro historias juntas ó una general por el estilo y con el objeto de los *Anales de la Corona de Aragon* que debemos á Zurita.

(1) Diario de Barcelona del 9 de diciembre de 1853.

Este era el título: HISTORIA DE ARAGON, CATALUÑA, VALENCIA É ISLAS BALEARES, dedicada á S. M. D.ª Isabel II, Reina de España, por GABRIEL HUGELMANN. Publicada bajos los auspicios de..... (Sigue aquí una lista de cuarenta y ocho nombres correspondientes á personas muy conocidas en Barcelona, de la aristocracia, del comercio y de la industria ó fabricacion, siendo el primer nombre el del Capitan General, Excmo. señor D. Ramon de la Rocha). Cuanto pudiéramos decir acerca de esta sorprendente novedad, no seria tan expresivo para nuestros lectores, como la reproduccion del mismo escrito: he aquí, pues, su contenido:

«Gracias al simpático apoyo de las personas cuyos nombres preceden, se llevará á cabo la obra que soñé en mi reconocimiento.—Una *historia completa, filosófica, crítica de este pais,* vendrá á llenar el vacío que hasta ahora *nadie* ha llenado.—Yo en mi nombre doy las gracias á los protectores de mi obra, y pueden estar bien seguros, de que no me ha de ser sensible ningun esfuerzo para que un dia sea la Patria quien les dé estas gracias.»

«Parto para Madrid, donde voy á solicitar de S. M. la Reina los Reales permisos necesarios para recorrer todas las bibliotecas, archivos y sitios históricos de las diferentes provincias cuyo pasado quiero resucitar. Desde el momento en que haya obtenido estos Reales permisos empezaré mi trabajo.»

«Compondráse este de cinco tomos de 640 páginas en 4.° mayor, publicados en 200 entregas.—Cada entrega contendrá 16 páginas y su precio será de 2 reales vellon. A cada tomo acompañarán cinco ó seis láminas primorosamente grabadas en acero, reproduciendo los hechos mas gloriosos de la historia de Aragon, Cataluña, etc., y los retratos de sus hombres mas eminentes.»

«El último tomo encerrará un trabajo de grande importancia sobre la historia comercial de dichas provincias, de 30 años á esta parte, escrito sobre datos facilitados por los comerciantes de mas crédito en este pais.»

«Los que gusten ver figurar sus nombres en el número de los protectores de esta obra, podrán dirigirse á la calle de San Pablo, núm. 21, piso 2.°, de doce á dos de la tarde, hasta el 20 de este mes, dia en que se cerrará irrevocablemente la lista de los protectores catalanes.»

Tras la lectura de este prospecto, hubimos de recordar el epígrafe *Per omnia licet adire Corinthum,* sin embargo de parecernos que todos los caminos habian de ser escabrosos para que el extranjero, improvisado en historiador de nuestra patria, pudiese llegar á la gran ciudad. Si realmente Hugelmann habia de empezar la historia desde su verdadero principio, si habia «de llenar el vacío que *nadie* hasta ahora ha llenado», si antes habia de visitar las bibliotecas, archivos y sitios históricos, para lo que ni el permiso habia alcanzado todavía, largo y tortuoso habia de ser el camino que emprendiese, y muy envejecidos estarian los protectores cuando él llegase á Corinto, cuando él pudiese presentar, como aseguraba, una *historia completa, filosófica y crítica de este pais.* Solo podia ser esto, encontrándose el viajero en Corinto, sin haber pasado por camino alguno, y para que se haga desde luego inteligible esta metáfora, haremos únicamente una observacion á pregunta: ¿Si ni el permiso todavía tenia Hugelmann para

HISTORIA

DE

CATALUÑA

ESTABLECIMIENTO LITO-TIPOGRAFICO EDITORIAL
DE
JUAN ALEU
BARCELONA

HISTORIA CRÍTICA

(CIVIL Y ECLESIÁSTICA)

DE

CATALUÑA

POR

D. ANTONIO DE BOFARULL Y BROCÁ

LICENCIADO EN JURISPRUDENCIA; INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, DE LA ARQUEOLÓGICA DE BÉLGICA, DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA, ESTADÍSTICA É HISTORIA, Y DE NÚMERO DE LA DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA; OFICIAL DE PRIMER GRADO DEL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS BIBLIOTECARIOS Y ANTICUARIOS, CON DESTINO AL ARCHIVO GENERAL DE LA CORONA DE ARAGON; PREMIADO, POR UNANIMIDAD, EN EL CERTÁMEN ABIERTO POR EL ATENEO CATALAN EN 1869, SOBRE ESTUDIOS HISTÓRICOS, CRÍTICOS Y DOCUMENTADOS DE UN PERÍODO DE LA HISTORIA DE CATALUÑA, EN EL DE GERONA EN 1875, POR TRABAJOS HISTÓRICO-CRÍTICOS DE OBJETO ANÁLOGO, Y EN OTROS DIVERSOS CERTÁMENES DE CARÁCTER LITERARIO

TOMO I

ÉPOCA PRIMITIVA: CELTAS, GRIEGOS, FENICIOS Y CARTAGINESES
DOMINACION ROMANA
DOMINACION GODA

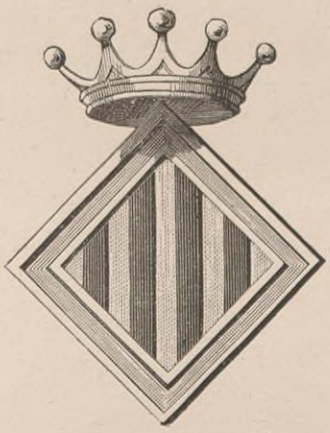

BARCELONA
JUAN ALEU Y FUGARULL, EDITOR, CALLE DE TALLERS, NÚMERO 30
MDCCCLXXVI

Es propiedad del editor J. Aleu y Fugarull, quien se reserva todos los derechos de traduccion y reproduccion.
Queda hecho el depósito que marca la ley.

HISTORIA DE CATALUÑA

CAPÍTULO PRIMERO

Situacion geográfica de Cataluña. Orígen de su nombre. Denominacion anterior, y razon porque mas tarde se la llamó Principado. Su extension y límites. Division regional del terreno, y diferencias entre sus regiones. Cordilleras y montes. Rios. Idea geológica del terreno primitivo. Sumersion general de este, probada por los petrefactos. Volcanes de Olot. Montaña de sal de Cardona. Grutas de hielo. Aguas minerales y termales. Minas y canteras. Fertilidad: division agrícola y botánica. Clima. Importante reflexion del obispo Valdés sobre el pais en general.

En el extremo N. E. de la Península Española se encuentra una gran region que comprende ahora cuatro provincias, Tarragona, Barcelona, Gerona y Lérida, cuyo conjunto lleva desde muchos siglos el nombre de Principado de Cataluña.

En algun Diccionario Geográfico hemos leido que dicha region está, en conjunto, entre los 40° 40' y los 42° 45' lat. N., y entre los 4° y 7° long. E.; pero ateniéndonos á los estudios geográficos mas recientes y oficiales, señalaremos á la Cataluña actual los siguientes límites:

—La lat. mas alta es la del valle de Aran en 42° 51' N. y long. 5° 4' 24'' al E. de Madrid.

—La lat. mas baja es la de la desembocadura del rio Cenia en 40° 32' 30'' N. y long. 4° 9' 24'' al E. de Madrid.

—La long. mas occidental es la citada del rio Cenia en su desemboque.

—La long. mas oriental es la de 6° 59' 39'' al E. de Madrid y corresponde al faro de Cabo de Creus.

Trazando ahora una recta que vaya desde el monte llamado Maladeta al Cenia en su desemboque, y otra que vaya desde este punto al de interseccion con la trazada desde el Maladeta al cabo Cervera ó de Creus, tendremos á Cataluña comprendida dentro de un triángulo cuya área es de 8455 millas cuadradas. (1)

No empieza á ser conocido en documentos el nombre de Cataluña hasta el siglo XII, pero su misma forma nos indica que, ya desde muy lejos, se la llamaria así por el vulgo, mientras que en aquellos se conservaba la costumbre de

(1) A mayor abundamiento, y para conocer en todos sus detalles la extension y limitacion del territorio catalan, puede consultar el lector el único apéndice que ofrecemos despues de la *Parte Primitiva*, bajo el título de *Límites de Cataluña*, trabajo compuesto en vista de las cartas y derroteros de la Direccion de Hidrografía y del atlas de España del coronel de ingenieros Don Francisco Coello, y que nos ha proporcionado el inteligente amigo Don José Ricart y Giral.

llamarla *Marca Hispánica,* como la nombraron los primeros gobernadores del tiempo de la reconquista, enviados por los reyes francos. Era este nombre en cierto modo oficial, y pues los reconquistadores y nuevos habitantes eran en su mayor parte godos, de aquí que los francos germánicos, para designar el nuevo pais que, fuera del territorio de las Galias, dependia de sus reyes y era poblado por godos, empleasen en su lengua la forma propia para designarlo, ya que verdadero nombre no lo tenia, por ser solo una parte de la Tarraconesa ó España citerior, nombre y divisiones que tenia enteramente olvidados y hasta desconocidos el pueblo; llamáronla, pues, *Tierra de godos,* que traducido al teutónico y segun la construccion de este idioma es *Gotsland.* Nuestros escritores mas antiguos latinizan alguna vez este nombre *Gotolaunia,* y no dudamos que lo tomarian de la tradicion viva, porque, aun cuando no se encuentre escrito durante los reinados de los Condes, y sí sólo cuando estos son reyes de Aragon, es de pensar que la forma germánica ó teutónica primitiva, con el romance vulgar que hablaria nuestro pueblo en los primeros tiempos de la reconquista, se veria presto transformada, y así el *Gotsland* seria pronunciado vulgarmente Gotlaunia ó Gotoluna, viniendo á parar, á fuerza de siglos, en Catalunna ó Cataluña, pasando este nombre á substituir oficialmente el antiguo de *Marca* con motivo de la union del reino Aragonés con el estado catalan, porque llamándose el soberano Conde de Barcelona, y no comprendiendo en rigor este Condado mas que una parte de Cataluña, para designar el estado donde tenia su residencia constante el que se llamaba Príncipe de Aragon, empezó á darse á nuestro pais el nombre de Principado, que nunca ha perdido, y se le acompañó con la denominacion vulgar ó no vulgar con que se designaba el pais en general: *Principado de Cataluña.*

No es posible fijar aquí la extension y límites de Cataluña en lo antiguo, puesto que no son los actuales los que ha tenido en diversas épocas desde los primeros tiempos de su reconquista, que es desde cuando figura como nuevo estado independiente y nó como parte de la antigua nacionalidad goda, desaparecida con la irrupcion de los árabes. En el decurso de esta obra se podran observar los cambios y modificaciones por que ha pasado, contándose desde luego como Marca Hispánica toda la vertiente citerior del Pirineo, desde Salses hasta las inmediaciones del Cinca, y extendiéndose hácia el interior, sin regularidad, por ser mas fácil la conquista en unos puntos que en otros. Conquistada Barcelona, limitó en cierto modo su extremo el Llobregat, de manera que lo comprendido entre este rio y los Pirineos con razon puede ser llamado Cataluña la vieja. En el siglo XII, por fin, el dominio del Príncipe que rige nuestro estado se extiende ya por la orilla del mar hasta Tortosa, y en toda la corriente del Ebro hácia el norte, hasta dar con los afluentes que en él embocan desde el territorio catalan, el Segre, la Noguera Ribagorzana y la Noguera Pallaresa. Así, en general, podrán señalarse como límites los que designa el rey Don Jaime I en el documento de paz y tregua hecho en Villafranca, por los años de 1218, esto es, desde Cinca hasta Tortosa, y desde Tortosa, siguiendo la orilla del mar, hasta Salses. La línea que se tire desde Cinca, debe entenderse mas ó menos arrimada á este rio ó á la Noguera Ribagorzana segun las épocas, por haberse trastornado los límites de aquel extremo para regularizar los de cada uno de los dos estados fronterizos, Cataluña y Aragon, de manera que en unas épocas se comprende en este lo que en otras anteriores se atribuyó á aquel. La misma línea se sigue

tirando hácia abajo hasta encontrar el Ebro, que se atraviesa, en busca del rio Cenia y á lo largo de su corriente en direccion al mar. Hasta aquí puede decirse que la frontera es Aragonesa, mas desde el rio Algas, afluente del Ebro, hasta el extremo del Cenia, formando línea ambas corrientes, debe considerarse esta como frontera de Valencia, quedando de Cataluña lo contenido entre aquella y el Ebro, á la otra parte de este rio, que es por la parte superior el territorio llamado Castellania de Amposta y en la inferior el Pla de la Galera. Hácia el norte ha variado el límite por diversas causas en distintas épocas: las Marcas subalternas ó Condados podian llevar sus nombres particulares y tener su respectiva independencia en un principio, pero como parte *de la tierra de godos,* deben ser contadas desde la misma vertiente del Pirineo, y así Rosellon, Cerdaña y Conflent son Cataluña, tanto mas cuanto vienen á sujetarse al dominio único y general del pais. Estos mismos Condados pasan por separaciones y fraccionamientos cuando Jaime I estableció el reino de Mallorca para su segundogénito; mas aun cuando despues vuelve á unirse lo que antes se habia separado, ciertas necesidades políticas, que esplicaremos en el decurso de la obra, llevan á un nuevo fraccionamiento de Cataluña por la parte del Pirineo, quedando para la Francia el Condado del Rosellon y parte del de Cerdaña. De esto resulta no ser ya Salses el primer punto de Cataluña cercano al mar, sino el cabo de Cervera, inmediato al de Creus, que es donde acaba el Rosellon.

El terreno de Cataluña es áspero y fragoso, cortado en varias direcciones por montes ó cordilleras que son ramificaciones del Pirineo, el cual sirve de límite y divide, en esta parte, la España de la Francia, notándose que, despues de Aragon, su elevacion va en decadencia hasta su extremo, ó sea hácia el Mediterráneo, de O. á E.: en dicha línea hay varios puntos de comunicacion ó puertos llamados en catalan *colls* (en francés *cols*) que no deben confundirse con el collado castellano. Estas circunstancias nos inducen á presentar la division del territorio catalan, nó bajo las variables denominaciones que la administracion pública civil ó eclesiástica pudo proporcionar en diversas épocas, y que se irán conociendo en el decurso de la obra, sino bajo el aspecto geográfico ó regional: así pues, nombraremos las comarcas ó regiones mas notables en que está dividido nuestro suelo, á saber, el *pla* ó llano de Barcelona, llamado en lo antiguo *lo Barcelonés,* que se dilata desde el rio Besós al Llobregat, la costa del mar de Blanes, conocida antes por *La Maresma,* ó como si dijéramos la Marítima, el Ampurdan, el Gironés, el Vallés, el Llusanés, el pla ó la plana de Bages, el valle de Ribas, el distrito de Camprodon, el campo de Olot, el Panadés, la Segarra, el *pla* ó llano de Urgel, que es indudablemente la comarca mas importante de todas, ya sea con relacion á los beneficios generales de la industria agrícola ó á su posicion geográfica, las riberas de Salada, de Riubragós, de Sió, de Riucorp y del Ebro, el campo de Tarragona, la Garriga y la Conca de Ódena (1), la de Barberá, el *pla* ó llano de Cerdaña y otros varios. Naturalmente la parte alta de Cataluña es mucho mas montañosa, y en consecuencia sus comarcas ó valles son mas agrestes, por tener allí mas extension las grandes crestas que se prolongan desde el Pirineo. Puede esto observarse en los valles de Camprodon, Ribas, Besalú y San Llorens, verdaderamente agrestes en comparacion de las grandes cuencas conocidas bajo el nombre de Alto y Bajo Ampurdan, colocadas ya en puntos donde las cordilleras han ido perdiendo de su elevacion por acercarse al mar.

(1) *Conca,* lo mismo que Cuenca en castellano.

Sin la grande y principal cordillera pirenaica interior que atraviesa Cataluña, por delante de Gerona de N. E. á S. O., pasando por Montseny, Congost y Coll-Daví, y extendiéndose varios de sus ramales en todas direcciones, uno de los cuales, siguiendo por Montserrat, Bruch y Prades viene á acabar en el Ebro; cuéntanse además otras montañas notables, como son el ya citado Montseny, el Monsech en el territorio de Talarn, la Maladeta en Aran, las montañas del Cadí en Puigcerdá, el Montserrat al S. de Manresa, las alturas de Vallirana en Villafranca, las montañas de la Mola, Prades, Aubiol y Escornalbou en Tarragona, y la sierra de la Llena, que separa este territorio del de Lérida y Montmaneu, cerca de la confluencia del Segre y del Ebro. Otras pudieran citarse todavía, que pertenecen á los territorios segregados de Cataluña y agregados actualmente á la Francia.

Fecundan las comarcas de Cataluña en varias direcciones innumerables rios, diez de los cuales, los mas notables, desembocan en el Mediterráneo, á saber, el Cenia, de que ya hemos hablado; el Ebro, que recoge las aguas del Balira, de la Noguera Ribagorzana, de la Noguera Pallaresa y todos sus afluentes por medio del Segre, y desemboca en Amposta, cerca de los Alfaques; el Francolí, que nace en Vinaixa y desemboca junto á Tarragona; el Llobregat y el Besós, cerca de Barcelona y en lados opuestos; el Tordera que nace en Montseny y sigue hasta cerca de Blanes; el Ter que baja de la frontera de Francia y desagua en frente de las islas Medas; el Fluviá que pasa por Olot y desemboca en las inmediaciones de Ampurias; y el Muga, que formándose de varios arroyos que bajan del Pirineo, viene á perderse en las inmediaciones del Golfo de Rosas, produciendo grandes pantanos cerca de Castellon de Ampurias.

Son los estudios geológicos escasos en nuestro pais, ó cuando menos son escasas sus aplicaciones; pero valiéndonos de la opinion emitida por uno de los primeros y mas antiguos geólogos, de grata memoria para Cataluña como sabio naturalista (1), podremos asegurar que «toda la superficie de dicho territorio fué cubierta en otro tiempo por las aguas del mar y que estas permanecieron por muchos siglos sobre el nivel actual de las cimas mas elevadas,» opinion que se apoya y queda demostrada por el inmenso número de petrefactos de mariscos, (algunos de ellos de especies desaparecidas) cuyo material es la piedra caliza compacta de color gris, esparcidos en diferentes extremos y aun en los picos de las mas elevadas montañas de Cataluña, en Montjuich de Barcelona, en el territorio de Villafranca, en las montañas de Prades, en la Conca de Tremp, en el llano de Vich, y en los conos mas ó menos altos de Montserrat.» La formacion de esta montaña, en sentir de dicho sabio naturalista, es la mejor prueba de la certeza en que se apoya su opinion respecto á la totalidad del territorio catalan: «está compuesta, dice, de una brecha formada de cantos rodados, de varios fósiles conglutinados por medio de un cimiento generalmente calizo: la figura de los picos formados de estas brechas, su mútua relacion, su colocacion respectiva y la abundancia de mariscos petrificados, nos manifiestan con la mayor evidencia que la tal montaña fué producida en el seno de las aguas.»

Esta situacion del territorio catalan en remotísimos siglos puede conducir en parte á la averiguacion de las diversas clases de terreno que se encuentran en su ámbito, pero ni este estudio por su complicacion seria propio en este caso, atendida la generalidad de nuestro objeto, ni debemos por lo mismo fijarnos mas que

(1) Descripcion mineralógica de la montaña de Montjuich; y noticia de varios petrefactos de la Conca de Tremp, por el Dr. D. Agustin Yañez y Girona.

en aquellas particularidades notables por las que se distinga nuestro suelo.

Bajo este punto de vista, importa observar que en las inmediaciones de Olot se encuentran en abundancia fósiles volcánicos que convencen de haber existido allí en lo antiguo algunos volcanes. Hay observadores que reconocen en el mismo orígen de Cataluña la causa de estos volcanes, por considerar el agua como elemento volcánico, atendidas las grandes corrientes que penetran del Occéano en el Mediterráneo, donde existen volcanes, que, en su concepto, las consumen. Pero la opinion mas admitida es que los volcanes de Olot deben ser considerados como un hecho particular ó un fenómeno aislado que no tiene relacion con la constitucion general del suelo comun, por ser su produccion muy posterior á la época en que le cubrió el agua, y debida á causas puramente locales, pudiendo asegurar que dichos terrenos son de los modernos entre los producidos por el fuego. (1)

Es tambien notable el mineral de sal gema de la villa de Cardona, enorme masa formada por un peñasco de sal macizo, que se levanta de 400 á 500 piés, sin que se observen rajas, hendiduras ni capas, teniendo como una legua de circuito, que igual elevacion é las montañas circunvecinas. Ignórase su profundidad, y por consiguiente la materia que le sirve de base. La sal es generalmente blanca desde la cima al pié del monte; la hay tambien de un color azul claro, y roja, que no es menos abundante, cuyos colores desaparecen en el acto de la trituracion, dejando una sal muy blanca, y sin el menor gusto ni olor de tierra ni de otra materia extraña.

Un fenómeno puede citarse tambien, por la relacion que tiene con el terreno: tal es la gruta de hielo de Boumort, en Aramunt, donde se forma de la destilacion de la montaña, aun en medio de los dias mas calurosos, una gran cantidad de hielo, tan duro como el de las principales neveras, calculándose que produce unas ocho arrobas diarias de aquella substancia. En San Lorenzo de Moruny hay otra cueva igual en que se produce el mismo fenómeno, llamada la Bofia; y una y otra en nada desmerecen de la gruta de Besanzon, que Bomane reputó como fenómeno único en su clase.

Los minerales son una parte de cuya mencion no se puede prescindir hablando del terreno. Las aguas que tienen esta cualidad son abundantes generalmente en Cataluña, y entre ellas las hay termales, aciduladas, ferruginosas, sulfurosas y salino-ferruginosas que se encuentran respectivamente en varios puntos ó poblaciones, como son Caldas de Montbuy, San Hilario, Caldas de Estrach, Espluga de Francolí, Argentona, Moncada, La Puda, etc., (1) siendo de notar que el agua caliente que brota en un extremo de la plaza de Caldas de Montbuy es de una temperatura de 56°.

Las minas que mas generalmente pueden mencionarse son las siguientes: de hierro, abundantes en todos los montes y faldas del Pirineo, donde hay tambien algunas de cobre y alguna que otra de manganesa y de zinc; de plomo en Fal-

(1) Noticia de los extinguidos volcanes de la villa de Olot, por el Dr. D. Francisco Bolós.

(1) De un trabajo científico, publicado en Barcelona en 1867, tomamos la siguiente nota:

Baños que radican en Cataluña.

Argentona, provincia de Barcelona, clasificacion química de las aguas: acídulo carbónicas con hierro.

Bañolas, p. Gerona, sulfurosas frias.

Caldas de Montbuy, p. Barcelona, salinas termales.

Caldas de Bohi, p. Lérida, hidro sulfurosas.

Caldas de Estrach y Titus, p. Barcelona, salinas termales.

Caldas de Malavella, p. Gerona, salinas termales.

Lagarriga, p. Barcelona, salinas termales.

N. S. de las Mercedes, p Gerona, sulfurosas termales y salinas.

La Puda, Olesa y Esparraguera, p. Barcelona, azoéticas ó nitrogenadas sulfurosas.

San Vicens, p. Lérida, sulfurosas frias.

Valle de Ribas, p. Gerona, salinas templadas.

cet; de cobalto y níquel en el bosque de Poblet; de alumbre en el valle de Aran y montañas adyacentes; de nitro en el llano de Urgel; de sal catártica y de globera en las inmendiaciones de Cervera; y en diversos puntos se encuentra tambien el olivino, la galena y el carbon de piedra: de este mineral son muy conocidas las minas que hay en las cercanias de Ripoll y San Juan de las Abadesas. (1)

Abundan igualmente en Cataluña los mármoles, jaspes y demás piedras que sirven para la arquitectura y escultura, y no es menos abundante el alabastro y demás piedras transparentes como las amatistas, topacios y cristales de roca colorados, el cuarzo, el espato barítico, fluor y calizo, la creta, el yeso de todas variedades y la selenita. El amianto se encuentra en abundancia en las inmediaciones de Moncada y de Vich, y en los montes de Nuria, y aquí y en otros puntos el talco y la serpentina, la caledonia y toda clase de arcillas.

Examinando ahora Cataluña bajo el punto de vista de fertilidad, puede observarse que, además de los grandes bosques que se encuentran en todas direcciones, algunos montes están cubiertos de árboles frutales y de otras especies, debidas á un cultivo especial, lo que hace que las campiñas se presenten frondosas y agradables. La desigualdad misma del terreno, y las varias temperaturas de que goza, hacen que los productos sean tambien variados, aparte de lo que se debe al cuidado de los naturales, que procuran cultivar en cada region los árboles y plantas que parece haberle destinado la naturaleza, aprovechando con esmero las aguas que se distribuyen en infinitos canales ó acequias. Uno de los cultivos mas generales en Cataluña es la viña, que puede decirse cubre en toda su extension la parte oriental del pais: en la occidental y septentrional es tambien bastante comun, pero el vino de estos terrenos es de inferior calidad, sobre todo comparado con el de aquel, que es escelente. El olivo es tambien cultivo general, y aunque de los principales, se puede considerar como de segundo órden comparado con el de la viña. En un órden mas inferior puede colocarse el cultivo de granos; sin embargo, en los feraces campos de Urgel y en algun otro punto suele reputarse como principal. En algunos pueblos del campo de Tarragona se hace gran cosecha de la almendra, de la avellana y del anís. En las inmediaciones de los rios es donde generalmente se hace mas plantio de árboles frutales, y así puede verse en las amenas huertas de la ribera del Segre, en las cercanias de Lérida y Balaguer, en Gerona, en las orillas del Llobregat, en el Ampurdan, y en la costa de Mataró hasta Barcelona. Prescindimos de los cultivos en pequeña escala que se hacen para recreo particular, y de cosechas secundarias que son casi generales, algunas de las cuales sirven solo para uso del mismo cultivador, como el cáñamo, el maiz, etc. Completaremos esta reseña con la opinion de un distinguido botánico de nuestros dias, quien, para el mayor órden en sus observaciones, divide el país en tres zonas, litoral, media y superior. La litoral, que no se circunscribe meramente á las costas, sino que se interna mas ó menos, está marcada hácia el N. E. por el cultivo del alcornoque, y en lo demás por el algarrobo y la presencia del palmito *(Chamærops humilis.)* La zona media considera dicho autor que empieza allí donde termina el cultivo fácil del algarrobo y se extiende hasta las faldas del Pirineo. La zona superior ó pirenáica la divide en cuatro regiones, ó sea, 1.ª Region de los altos valles, 2.ª Re-

(1) En el *Sermó del Rey Don Jaume*, por Manescal, hablando este autor de cosas notables de Cataluña dice: «En Sant Miquel sobre Manresa se troban glevas de terra que creman en lo foch com á carbó, y son com la terra de Flandes.»

gion subalpina, 3.ª Region alpina y 4.ª Region glacial. Seria preciso especificar aquí la clase de producciones correspondientes á cada region, y atendido nuestro objeto, nos limitamos á la exposicion general que hace el referido autor de las condiciones agrícolas de Cataluña, despues de haber consignado lo correspondiente á cada una de las regiones. «Colocada, dice, al N. O. de la vasta cuenca mediterránea, de esa afortunada region donde sin experimentar los rigores de la zona tórrida ni aquella extraordinaria humedad que hace allí penosa y aun perjudicial la morada del hombre, se pueden no obstante cultivar los vegetales mas útiles del antiguo y nuevo mundo; en situacion mas ventajosa que la parte meridional, ó sea la costa septentrional del África, y con una temperatura mas suave que la de la costa meridional de España, disfruta nuestro litoral el privilegio de reunir á la vez los ricos dones del Asia y de la América, sin renunciar en la zona media á los cultivos que forman la base de toda esplotacion agrícola y que proveen al sustento de los pueblos. Con algunos esfuerzos mas que tendieran á distribuir el agua no sólo de las grandes corrientes, como se ha hecho por medio del Canal de Urgel, sino otras de menor caudal, y multiplicando las vias de comunicaciones, nuestro Principado daria un mentís á los que le niegan condiciones agrícolas, que las tiene sobradas en la parte montana para prados y ganadería; en la central para cereales, legumbres, el olivo y la vid; en la litoral para frutos esquisitos desde el melocoton al plátano de América, desde la granada á la rica naranja de la China, desde el cultivo del algarrobo y alcornoque al de la seda, del kermes y de la cochinilla.» (1)

En consecuencia de estas mismas observaciones, puede deducirse que el clima de Cataluña es saludable y templado hácia el S. y el O.; pero frio hácia el N., por la inmediacion á las montañas cubiertas casi siempre de nieve. Por la alusion que á él hace un respetable observador, el piadoso y sabio obispo Valdés, copiaremos, como remate de este capítulo, sus importantes palabras con que se lamentaba de la falta de una historia natural propia de este Principado. Así se expresa: «Un clima dulce y templado en que la naturaleza se ostenta siempre viva y fecunda; donde los extremados calores no enervan los ingenios, ni se conocen los hielos cuyo rigor entorpezca las almas; un pueblo cuyas delicias son el alivio de los talentos laboriosos y no distraen á los ingenios activos; un pueblo famoso en las naciones, y embeleso de los extranjeros, donde los multiplicados favores de la naturaleza están unidos con los dichosos esfuerzos del arte: un pueblo, cual caracterizó Virgilio en la antigua Italia, poderoso en el manejo de las armas y rico con la industria y fecundidad de sus tierras: *terra potens armis atque ubere gleba:* un pueblo en fin, que sobre tantas riquezas es además digna habitacion de las Musas, necesita para complemento de sus glorias una historia natural que las manifieste.»

(1) *Flora de Cataluña* por D. Antonio Cipriano Costa.

CAPÍTULO II

DIEZ Y SEIS SIGLOS ANTES DE JESUCRISTO

Defectos de los historiadores antiguos que hablan de Cataluña en general ó en particular. Orígen de las ideas equivocadas que emitieron respecto de España, de sus regiones y de la manera de vivir y de gobernarse de los españoles. Incertidumbre de quienes fueron los primeros pobladores. Orígen de los Escitas y sus emigraciones. Semejanza con ellos de las razas primitivas de España. Probabilidades de ser la euskara la primera raza conocida. Sinonimia de nombres de los primeros irruptores. Significado y antigüedad del nombre Ibero, posterior á las primeras irrupciones célticas. Primera irrupcion de Galos y retirada de los Euskaros hácia el Segre. Orígen de los Sicanos, y su semejanza de habla y costumbres con los Celtibéricos y Vascones. Irrupciones diversas de Celtas, Galo-celtas, Fenicios, etc. Límites de la Celtiberia, y habitantes célticos de Cataluña. Diversas regiones y pueblos de Cataluña: estudio comparativo sobre los autores mas antiguos. Límites de cada region, y diversas procedencias de sus habitantes.

ANTES que nos dedicáramos al verdadero estudio de nuestra historia patria, y cuando éramos simples lectores de los trabajos hechos por escritores modernos ó antiguos con el mismo objeto que nos proponemos, mas de una vez, en un principio, sentímos dudas en vista de las infundadas pruebas en que se apoyaban algunas opiniones que, en nuestro concepto, sólo podian merecer el nombre de perpetuada rutina; y con esta conviccion aspirámos sólo á descubrir el orígen del mal, primera fuente de donde empezaron á manar las turbias aguas, con que, obcecados aquellos cándidos narradores, llegaron á creer que habia de fecundizarse la Historia del pais que describian.

El historiador Romey justifica ya esta observacion respecto á los escritores en general de España. En cuanto á la particular de Cataluña, conviene decir que la mayor parte de crónicas escritas en la edad media, por tener algun objeto especial ó circunscribirse á determinados períodos, quedan á salvo de nuestra inculpacion; mas, no bien se desarrolla desde el siglo XV el espíritu histórico con la ayuda de la imprenta, cuando asoman historiadores, y con rara y notable escepcion de alguno que tiene que hablar de Cataluña como parte de otra descripcion general, los demás, esto es, los particulares, adolecen mas ó menos del defecto de que nos lamentamos, y aun cuando algunas veces sean recomendables por su infatigable constancia en investigar, por lo comun son sus descripciones mas bien que narraciones justificadas, verdaderos alegatos, apoyados en opiniones de contemporáneos suyos, vicio que queda esplicado ya en el prólogo, pero que debemos recordar nuevamente al consignar la primera noticia histórica. Dichos autores, en sus afanes, y principalmente en esta difícil parte que ahora nos ocupa, empe-